



Ha habido buena respuesta

## Continuarán descuentos en el impuesto predial

Se mantendrá vigente el programa del 10 por ciento a cualquier ciudadano, hasta el día 28 de febrero y del 50 por ciento para adultos mayores, personas con discapacidad y pensionados, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año 2023, dijo el responsable de la recaudación Víctor Hugo Carrillo Guerrero



### CANTO A SAN BLAS

Convocado y patrocinado por Antonio Echevarría Domínguez, compositores e intérpretes participaron en Canto a San Blas, acompañados del Mariachi El Quevedeño y grupos de cuerdas del puerto. La musical tardeada en Las Islitas de este sábado dará lugar a un especial de televisión que próximamente se estrenará en BNTV.

El director de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, Víctor Hugo Carrillo Guerrero, informó que los contribuyentes sí han respondido al llamado de pago y que se mantendrá vigente el programa de descuento del 10 por ciento a cualquier ciudadano, hasta el día 28 de febrero y del 50 por ciento para adultos mayores, personas con discapacidad y pensionados, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año 2023.

De tal suerte, insistió, que la dirección a su cargo se encuentra lista y en condiciones de dar paso a una segunda fase: "Estamos empezando con las carpetas para poderlas integrar y acercarnos a lo que es el departamento de multas y que le den seguimiento para su cobro, que no es otra cosa que la aplicación de multas; está la quincena y esperamos que

no se la gasten el 14 de febrero, mejor vengán y paguen su predial".

El funcionario municipal informó que el tema de notificación para que la gente se acercara a pagar ha concluido, por lo que nadie deberá decir que no fue informado: "Fuimos a tocar casas, fuimos a tocar esos terrenos, fuimos y dejamos citatorios para que la gente se acercara, pegamos esas lonas que ventilan qué predios están irregular, muchos sí se acercaron, muchos no, a ellos vamos a seguir visitándolos, pero a lo mejor ya nosotros no, la dirección de Catastro no tiene esa facultad, pero está el área de multas donde ellos sí podrán ejercer y hacer el trámite y el proceso administrativo, para poder llegar a esos contribuyentes".

Oscar Gil

PÁGINA 3A

### Clausuran cursos del CECAP Se profesionalizan más mujeres gracias al DIF

Egresaron 37 mujeres de las disciplinas de cultura de belleza, masajes, corte y confección, sastrería y capturista de datos

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la ceremonia de acto de clausura del ciclo ordinario febrero 2022-febrero 2023 de 37 egresadas del Centro de Capacitación (CECAP) DIF Nayarit.

Las nuevas profesionales en cultura de belleza, masajes, corte y confección, sastrería y capturista de datos, recibieron su constancia con validez oficial, lo que les permitirá tener más facilidad de desarrollarse en el ámbito laboral o auto emplearse. La titular de la asistencia social en el estado les reconoció su compromiso, entrega y ganas de superarse para beneficio propio y por supuesto, de sus familias.

Redacción PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Pasión por el trabajo  
Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

Club de los huevos fríos  
Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2 Y 4A

### Combaten la violencia

## Priorizará el Congreso leyes para la niñez, mujeres y pueblos indígenas

En el mismo periodo, los parlamentarios analizarán la reforma político electoral para consolidar las acciones afirmativas para grupos vulnerables

La XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, inicia el segundo periodo ordinario de sesiones del

segundo año constitucional el próximo 18 de febrero, periodo en el que las y los diputados trabajarán a favor de la niñez,

las mujeres, los pueblos indígenas, la fauna doméstica, la educación superior, la fiscalización, la movilidad inclusiva y en

combatir la corrupción.

Redacción

PÁGINA 3A



## Lleno total en la Plaza de Toros de Don Antonio Cinco mil almas en la Monumental

Regresaron los grandes eventos a la plaza de toros más importante de Nayarit. Abarrotada la presentación de Banda Cohuich, Grupo Alto Porte y el grupo sonoreense Laberinto

Redacción

Tetitlán, Nayarit.

Casi cinco mil personas asistieron a La Monumental Plaza de Toros de Don Antonio, este sábado, al torneo rey de reyes de jaripeo ranchero, con ganaderías de Nayarit, Jalisco y Sinaloa. El público disfrutó de 12 espectaculares montas donde el toro ganador fue el toro Belleza de Cantina de Rancho Los Rosales de

En los sones en el jaripeo estuvieron a cargo de Banda Los de Mora y en el baile se presentaron Banda Cohuich, Grupo Alto Porte y el grupo sonoreense Laberinto. Grupo Laberinto posterior a su presentación en Tepic viajó este domingo al estado de Guanajuato para presentarse en La Paz, donde finalizaría su gira de esta semana.

### Patrones les cargan la mano

## Piden taxistas aumento de 10 pesos

"Nos están pidiendo 300 pesos por día cuando eran 250, aumentó 50 pesos, entonces consideramos que con la autorización podríamos cubrir esa parte y salir tablas", opinaron trabajadores que fueron entrevistados

Choferes de taxis amarillos en la ciudad de Tepic, buscan concretar la autorización de un incremento de por lo menos diez pesos a cada servicio, ello, al ver que recientemente la autoridad concedió un incremento a la tarifa del servicio de transporte urbano.

En un sondeo realizado, los taxistas en el primer cuadro de la ciudad argumentaron, que una de las razones

centrales por las que están proponiendo el incremento de diez pesos a la tarifa, es porque sus patrones les han aumentado la venta por día: "Ahora nos están pidiendo 300 pesos por día cuando eran 250, aumentó 50 pesos, entonces consideramos que con la autorización podríamos cubrir esa parte y salir tablas".

Oscar Gil

PÁGINA 9A

## Febrero de 1811: cruel venganza contra partidarios de Miguel Hidalgo en el hoy Nayarit

Tras recuperar Tepic y San Blas, el General realista José de la Cruz ordenó la ejecución de Juan José Zea y del padre de José María Mercado Por sus medidas contra la insurgencia, el militar fue llamado "José del Diablo"

Febrero de 1811 fue un mes de pleno y definitivo repliegue de la guerra por la Independencia del yugo español en el hoy estado de Nayarit.

Apenas la última noche de enero, en el Cerro de la Contaduría del puerto de San Blas, perdió la vida el cura insurgente José María Mercado, víctima de la asonada realista en

la cual participó el párroco Nicolás Santos Verdín, quien con la luz del primer día de febrero mandó azotar el cuerpo de aquel que, inspirado por la lucha de Miguel Hidalgo, cambió el ministerio divino por el de las armas.

Francisco Flores Soria

PÁGINA 4A

# DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

## CARNAVAL DE LA PEÑITA DE JALTEMBA

La presidenta municipal de Compostela Romina Chang Aguilar invitó al Carnaval de La Peñita de Jaltemba, que se celebrará del 17 al 19 de febrero. Con su característico desfile de carros alegóricos, bailes y grupos musicales. Señaló que los asistentes disfrutarán de sus playsas y rica gastronomía característica de la costa, teniendo además vigilancia permanente de seguridad pública. Disponiendo de hoteles limpios y decorosos. La Peñita de Jaltemba tendrá en este alegre Carnaval, la presencia de muchos poblados del municipio de Compostela y de Bahía de Bandejas. Pero también de otras partes del estado, así como del turismo nacional e internacional.

## FESTIVAL DE CHACALA

Romina Chang, también invitó al Festival de Chacala del 17 al 21 de febrero. Que se ha convertido en un auténtico Festival de las Aves de Chacala. Donde habrá muestra gastronómica, exposición fotográfica, eventos culturales y musicales. Se tiene ya organizada la presencia de seguridad pública confiable y guías especializadas. Chacala dispone de hoteles, casas de hospedaje, restaurantes y lugares donde se expenderán mariscos frescos. Habrá para el turismo nacional y extranjero, la venta de souvenirs. Se tiene comprobado, que en un solo día, el turista puede disfrutar de la vista de hasta 100 especies de aves. Se informó que este tipo de turismo, que visita a Chacala, tiene origen local, regional, nacional e internacional. La presidenta agradeció al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero su apoyo, así como el que siempre le brinda el Secretario de Turismo Juan Enrique Suarez del Real Tostado. En la conferencia de prensa la presidenta estuvo acompañada del dinámico Director de Turismo y Desarrollo Económico Pablo Ibarriá.

## MONREAL Y EL PLAN B

Los analistas políticos ven que Ricardo Monreal ya se alineó totalmente a la visión de lo que ya aprobaron los diputados federales de morena en las reformas al INE. Con el famoso Plan B, por lo que estas dañarán la efectividad operativa real del INE. Aprobadas por el senado, tendrán que ir al presidente para su promulgación. Disponiendo este de hasta de un plazo de 40 días para hacerlo. Lo que sucedería en la penúltima semana de abril. Para que luego las oposiciones las puedan impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los grupos de la Sociedad Civil, ya se entrevistaron con Ricardo Monreal y un grupo de senadores, a los que alertaron del daño que se le hace al árbitro electoral y a la democracia mexicana, con esta reforma. Porque estas representan dijeron “un desmantelamiento de facto de la estructura operativa del INE” y que por consecuencia se vendrá “un alud de impugnaciones” y conflictos de carácter social.

## ALTA TENSION POLÍTICA

El domingo 12 de febrero, en el mexiquense Municipio de Texcoco, Delfina Gómez por Morena y Alejandra del Moral por el PRI, cerrarán sus precampañas. En un ambiente de alta tensión y crispación política entre ambas candidatas y sus equipos. Los morenistas solicitaron la presencia de la Guardia Nacional, para garantizar la seguridad de su evento. Los priistas van normales, sin la Guardia Nacional. Así se cerrará un capítulo acalorado de una disputa por el Estado de México. Incluso Alejandra del Moral, visitó personalmente Texcoco el sábado 11, para verificar los últimos detalles del evento. Este mismo ambiente más que tibio se vive en Coahuila, sobre todo entre el precandidato del PT y el de Morena.

## PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

El PAN ya dejó claro entre sus militantes, los del PRI y del PRD, que el partido azul lleva mano para la designación de candidato o candidata a la Ciudad de México en el 2024. Eso no lo comentan los azules a escondidas, ya tuvo una reunión el dirigente del PAN en la capital Andrés Atayde, con el del PRI Israel Betanzos y el del PRD Nora Arias. De esta manera, el candidato o candidata a la Jefatura de Gobierno de la capital será azul, requiriéndose de la unidad en torno a él o ella, de las estructuras del PRI y del PRD. Este último que fuera muy fuerte en la Ciudad de México en otros tiempos. Ahora se ve a nivel de los estados, en la capital y en todo el país, muy disminuido.

## DOS EX GOBERNADORES

En el comentario de los medios, en el de los ciudadanos y en los de la clase política, Ney Manuel González Sánchez y Roberto Sandoval son la comidilla del día a día. Uno por andar huyendo y tener varias órdenes de aprehensión en su contra, con una cantidad enorme de bienes que le han estado saliendo a flote. El otro, por estar detenido en el penal federal del Rincón, con proceso judicial en su contra. A este último, se le acumulan las recientes declaraciones de su hombre de confianza y mano derecha Edgar Veytia, ahora detenido en Estados Unidos. Quien siendo testigo en contra de Genaro García Luna, ha dado información penal seria, que involucra a Roberto. Al cual le pega no de lejos, sino muy de cerca.

## LOS PARTIDOS SE MUEVEN

En Nayarit el PRI, está realizando las reuniones de sus Comisiones Políticas Permanentes en cada municipio, para que avalen la forma de elección de los correspondientes Comités Municipales. El sábado 11 se realizó la de Tepic, donde ya se autorizó pedir al CDE la Convocatoria para el cambio. Los cambios están ya a la puerta. Se preparan como el PT, PRD, PAN, Morena, PVEM, para las acciones que inician a partir de julio próximo, rumbo al 2024. En tanto, todos los partidos nacionales, están cerrando el domingo 12 de febrero sus precampañas en el Estado de México y en Coahuila.

será la primera de muchas que estarán llegando al Aeropuerto de Tepic, que será internacional en muy poco tiempo, para lo cual se está trabajando con intensidad y vendrán obras de primer nivel en el aeropuerto para colocarlo en el lugar que le corresponde.

“Como Gobernador y como nayarita, me satisface saber que México y el mundo voltean a ver a Nayarit como un destino seguro para el turismo y la inversión. Estamos ocupando el lugar que merecemos por historia y futuro”, expresó Navarro Quintero, al tiempo que cada día aporta información de la fuerza que su administración proporciona al turismo en los 20 municipios, además de obras carreteras, caminos, puentes y otras acciones que dan realce a las ciudades y a los pueblos, complemento especial para estas promociones.

## LA LIBERTAD DE OPINAR

Además, en la semana anterior, pudimos constatar cómo se da respecto a la libertad de expresar ideas y opiniones; ese punto es muy importante para los comunicadores, desde luego, pero atañe a toda la sociedad en el sentido de que nadie podrá ser recriminado o atacado por manifestar sus puntos de vista sobre temas diversos. Durante una ceremonia en la Universidad Autónoma de Nayarit, el propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero elogió la actividad de las féminas en la vida periodística y dejó muy claras sus definiciones.

“En el periodismo, las mujeres vienen a construir un nuevo ciclo de confianza social”, puntualizó Navarro Quintero, al clausurar formalmente el Diplomado “Actualización de Estrategias de Comunicación”, que organizó Gobierno del Estado de Nayarit y la Dirección de Comunicación, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), mediante el Laboratorio de Divulgación Científica, Educativa y Social (LAB-DICES).

El mandatario nayarita cree fervientemente, que con este tipo de diplomados se fortalece la comunicación y la reflexión crítica, enseñando a las sociedades a generar espacios de libertad a través de lo que las periodistas comunican.

“Las y los representantes de los estados de la República tienen el compromiso de salvaguardar la seguridad de las periodistas y comunicadoras”, apuntó, y se comprometió a que continúen estas capacitaciones, resaltando a la Universidad como el lugar más apropiado para ello.

## MUJERES A LA ALZA SOCIAL

El ser comunicadora o ser periodista es una profesión en proceso de reivindicación”, ya que las mujeres cubren un papel fundamental en las sociedades, dijo el Gobernador. Además ratificó su respeto a la libertad de expresión y de crítica, para que la sociedad se desenvuelva mejor en un clima de seguridad y democracia.

En el evento (en la UAN) estuvieron presentes Juan Antonio Echegaray Becerra, secretario general del Gobierno de Nayarit; Margarete Moeller Porraz, secretaria general de la UAN; Alberto Sánchez Martínez, director de Comunicación del Gobierno del Estado y Dalinda Sandoval Acosta, directora de Comunicación de la UAN, entre otras personalidades.

ENHORABUENA.



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Pasión por el trabajo

Si los diputados quieren cumplir la abultada agenda programada para este segundo periodo ordinario de sesiones, tendrán que hacer jornadas dobles y triples de trabajo

Sin tregua alguna al trabajo pendiente en materia de leyes, la XXXIII Legislatura que preside la diputada ALBA CRISTA ESPINOZA PEÑA, anuncia el inicio de segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año constitucional, el próximo 18 de febrero, periodo en el que las y los diputados tienen ya lista la agenda de temas a trabajar, entre otros elaborar leyes a favor de la niñez, las mujeres, los pueblos indígenas, la fauna doméstica, la educación superior, la fiscalización, la movilidad inclusiva y un asunto que ha sido tema del actual gobierno estatal, elaborar leyes para combatir la corrupción, en este último asunto, el de hacer leyes para desalentar las trampas de la corrupción, se tiene que poner especial énfasis dadas las circunstancias que hoy son noticias escandalosas en destapes de corrupción por personajes que otrora eran servidores públicos y que terminaron cayendo las garras de la ambición.

En el contenido de la agenda legislativa a resolverse durante los próximos tres meses, se destaca que los representantes populares de las distintas corrientes políticas al interior de la Cámara de Diputados darán prioridad a realizar una reforma integral a la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes, analizar reformas para seguir fortaleciendo el marco legal para combatir la violencia en contra de las mujeres, realizar la consulta pública a pueblos originarios y afrodescendientes sobre Leyes que impactan en su entorno social-político.

En materia de realizar una reforma integral a la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes, aquí los representantes populares deberán poner especial atención en cuanto al uso de las redes sociales, y es que el ataque a nuestras niñas, niños y adolescentes, se ha intensificado contra este sector, en gran parte a causa de que cada día los niños, las niñas y los adolescentes, usan teléfonos celulares.

Y bien, las leyes que se emitan al respecto, me refiero para cuidar y proteger al sector ya mencionado, tendrán que ser leyes en las que se valore y se acepte que los medios de redes, computadoras, teléfonos celulares, tablets, entre otros aparatos, ya están con nosotros, ya son parte del diario vivir y lo mejor es aceptar que nuestros niños, niñas y muchachos juveniles, ya no darán marcha atrás en su gusto por estos medios de las redes sociales.

De hecho, el propio sistema en el que vivimos ha promocionado, quizá sin intenciones primarias en ellos,

## Octavio Camelo Romero Refundar la Universidad Autónoma de Nayarit

Oscar González Bonilla

La actual crisis financiera ha dado motivos más que suficientes para provocar fuerte sacudida a la Universidad Autónoma de Nayarit, propuesta que deberá surgir no solo de toda la comunidad universitaria, sino de consulta popular.

Lo anterior sostiene el profesor universitario José Octavio Camelo Romero, quien en lo personal propugna por la refundación de la Universidad Autónoma de Nayarit, pero fundamentalmente con nueva Ley Orgánica.

Esta norma estatutaria, considera Camelo, ya no opera, está caduca.

La actual Ley Orgánica de la UAN es ambigua y no precisa bien la estructura ni la forma de gobierno universitario. Pero además no toma en cuenta los avances científico-tecnológicos ni a la sociedad nayarita, argumenta.

El motivo fundamental por el cual se creó la Universidad de Nayarit fue el del resolver los problemas sociales de los nayaritas. Se trataba de que los jóvenes no tuvieran que trasladarse a Guadalajara o México a proseguir sus estudios superiores. Pero

el uso de estos dispositivos, por ejemplo escuelas como la secundaria JUSTO SIERRA, de aquí de Tepic, siguen exigiendo a sus alumnos y alumnas que obvio, son adolescentes en toda la extensión de la palabra, que usen los teléfonos celulares para recibir clases en línea, esto porque como se están construyendo salones y adecuaciones a la esta escuela que es de las más tradicionales de Tepic, pues algunos grados no pueden asistir porque no tienen salón, lo repito, no tienen salón porque los están remozando, reconstruyendo, así que usan las redes sociales para recibir sus clases.

Estas redes, van de la computadora al teléfono celular, pero por supuesto que ustedes y yo sabemos que luego de tener sus sesiones didácticas, los chamacos y chamacas, siguen metidos en sus aparatos de comunicación, de ahí que sugiero o supongo mejor dicho que las leyes para cuidar a este grupo que es tan vulnerable por su edad misma, deben de ser cuidadosamente planeadas por todos los legisladores y legisladoras, es decir, sin partidismos políticos, pero con la unidad en los beneficios de los nayaritas.

En cuanto a seguir fortaleciendo el marco legal para combatir la violencia en contra de las mujeres, todo lo que se haga en favor de este asunto, me refiero a violentar a las mujeres, y que además se cumpla en su beneficio, será siempre bueno, excelente, mayormente cuando vemos la ola de feminicidios que se vienen dando en todo el país.

Más de las acciones legislativas que serán discutidas son las referentes a la Ley de Educación Superior del Estado, mejorar el marco jurídico para proteger y buscar el bienestar de la fauna doméstica y animales de compañía, fortalecer las normas jurídicas en materia penal en contra de la corrupción y de acciones y omisiones de los servidores públicos, y en materia de movilidad inclusiva.

Los diputados analizarán, discutirán, y en su caso aprobarán, el informe del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, designen a titulares de órganos internos de control del Instituto Estatal Electoral, de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para también, efectuar el tradicional Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia en su edición 33, así que con esta abultada agenda de trabajo, seguramente tendrán que hacer jornadas dobles o triples de trabajo... ¡provecho!... hasta mañana

además para que todas las familias nayaritas tuvieran la posibilidad de “darles” a sus hijos educación superior.

Sin embargo, había implícito otro aspecto, el cual consiste en que la Universidad sea un factor de desarrollo de la sociedad, que la universidad desarrolle la ciencia y la tecnología adecuada para que los campesinos, los ejidatarios, los pescadores, entre otros, incrementen su productividad y puedan competir en los mercados nacional y mundial, explica Octavio.

La rectora Norma Galván tiene la obligación moral de encabezar adecuaciones que requiere la Universidad Autónoma de Nayarit y, tras una profunda consulta universitaria-popular, de proponer iniciativa de nueva Ley Orgánica a la autoridad competente para que sea presentada al Congreso del Estado, opina Camelo Romero.

Hoy más que ninguna otra época, se siente la urgencia de refundar la UAN por la crisis integral de la vida universitaria. Porque no es únicamente la existencia de la crisis financiera, también en crisis está el aspecto académico y el organizativo, amén de la crisis política y moral.

Por ello urge que la rectora Norma Galván encabece tal propuesta, destacó finalmente el jubilado maestro universitario.

El desarrollo de la convulsa situación financiera de la UAN, dará motivo para que surjan nuevas ideas de mejoramiento del quehacer académico y organizacional de la máxima casa de estudios de Nayarit. Es un hecho.

## EDICTO

### EXPEDIENTE. 1539/2014

#### C. NANCI LILIANA BEDOLLA LOPEZ

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio de Tramitación Especial ( Divorcio Por Mutuo Consentimiento) expediente número 1539/2014 del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por NANCI LILIANA BEDOLLA LOPEZ y PEDRO FRANCISCO VAZQUEZ DE LA TORRE, atendiendo al auto de fecha ocho de Noviembre de dos mil veintidós, se le hace saber que con fecha veinticuatro de Marzo del año dos mil veintiuno Incidente de Modificación de Guardia y Custodia en su contra, por lo que se le corre traslado para que dentro del plazo de tres días manifieste lo que derecho convenga, ofrezca medios de prueba y señale cuenta de correo electrónico en términos del artículo 75 del Código Procesal Civil para Nayarit, **apercibiéndolo** que de no hacerlo, se le declarara perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones se le practican por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la resolución interlocutoria que al efecto se dicta, misma que deberá notificarse personalmente.

#### ATENTAMENTE TEPIC NAYARIT, A 2 DE DICIEMBRE DE 2022 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

#### LIC. ZINDY JANET ESTRADA FRIAS

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

## EDICTO

### EXP. NO. 81/2020

#### C. PRESUNTA HEREDERA SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha once de marzo del año dos mil veinte, se ordenó proceder a notificar al o los presuntos herederos el cual se radica ante este Juzgado el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por LUIS ALBERTO LERMA NOLASCO en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la señora MARINA NOLASCO ISORDIA, hágasele saber del Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RODOLFO NOLASCO RODRIGUEZ, para que comparezcan a deducir y justificar sus derechos hereditarios en un término improrrogable de veinte días. Acorde a lo previsto por el numeral 72 del enjuiciamiento en vigor.

#### ATENTAMENTE TEPIC, NAYARIT, A 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2023. EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

#### LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

# MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## PUENTE AÉREO DIRECTO AL PROGRESO

- Magnífica noticia es la llegada de Aeroméxico para realizar vuelos a la ciudad de México
- Otra más, que nos atañe, es que continúa el respeto absoluto a la libertad de expresión

## PUENTE AÉREO

Una magnífica noticia acaba de proporcionar el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero: a partir del 26 de marzo de este año, Aeroméxico ofrecerá vuelos directos entre Tepic y la Ciudad de México. Una gran oportunidad para conectar esos dos destinos en beneficio de la población en general.

Manifestó, además, que esta nueva ruta aérea

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

---

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

---

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

---

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoledaccion@gmail.com

---

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado para el AEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 602993. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeacor S de RL Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apellido Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de autorización de cualquier edición, sección o espacio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Ha habido buena respuesta

# Continuarán descuentos en el impuesto predial

Se mantendrá vigente el programa del 10 por ciento a cualquier ciudadano, hasta el día 28 de febrero y del 50 por ciento para adultos mayores, personas con discapacidad y pensionados, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año 2023, dijo el responsable de la recaudación Víctor Hugo Carrillo Guerrero

**Óscar Gil**

El director de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, Víctor Hugo Carrillo Guerrero, informó que los contribuyentes sí

han respondido al llamado de pago y que se mantendrá vigente el programa de descuento del 10 por ciento a cualquier ciudadano, hasta el día 28 de febrero y del 50 por ciento para adultos mayores, personas con discapacidad y pensionados, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año 2023.

De tal suerte, insistió, que la dirección a su cargo se encuentra lista y en condiciones de dar paso a una segunda fase: "Estamos empezando con las carpetas para poderlas integrar y acercarnos a lo que es el departamento de multas y que le den seguimiento para su cobro, que no es otra cosa que la aplicación de multas; está la quincena y esperamos que no se la gasten el 14 de febrero, mejor vengan y paguen su predial".

El funcionario municipal informó que el tema de notificación para que la gente se acercara a pagar ha concluido, por lo que

nadie deberá decir que no fue informado: "Fuimos a tocar casas, fuimos a tocar esos terrenos, fuimos y dejamos citatorios para que la gente se acercara, pegamos esas lonas que ventilan qué predios están irregular, muchos sí se acercaron, muchos no, a ellos vamos a seguir visitándolos, pero a lo mejor ya nosotros no, la dirección de Catastro no tiene esa facultad, pero está el área de multas donde ellos sí podrán ejercer y hacer el trámite y el proceso administrativo, para poder llegar a esos contribuyentes".

Finalmente, el funcionario dijo que actualmente se tiene una cartera vencida de casi 500 millones de pesos: "Fueron 200, casi 250 casas y terrenos que visitamos alrededor de la parte urbana, de esos el 15 por ciento se acercó y empezó a hacer el pago o el convenio, los otros son las carpetas que estamos haciendo la integración".



Combaten la violencia

## Priorizará el Congreso leyes para la niñez, mujeres y pueblos indígenas



En el mismo periodo, los parlamentarios analizarán la reforma político electoral para consolidar las acciones afirmativas para grupos vulnerables

**Redacción**

La XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, inicia el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año constitucional el próximo 18 de febrero, periodo en el que las y los diputados trabajarán a favor de la niñez, las mujeres, los pueblos indígenas, la fauna doméstica, la educación superior, la fiscalización, la movilidad inclusiva y en combatir la corrupción.

En el contenido de la agenda legislativa a resolverse durante los próximos tres meses, se destaca que los representantes populares de las distintas corrientes políticas al interior de la Cámara de Diputados darán prioridad a realizar una reforma integral a la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes, analizan reformas para seguir fortaleciendo el marco legal para combatir la violencia en contra de las mujeres, realizar la consulta pública a pueblos originarios y afrodescendientes sobre leyes que impactan en su entorno social-político.

En el mismo periodo, los parlamentarios analizarán la reforma político electoral para consolidar las acciones afirmativas para grupos vulnerables, mujeres, pueblos originarios, afrodescendientes y migrantes.

Más de las acciones legislativas que serán discutidas son las referentes a la Ley de Educación Superior del Estado, mejorar el marco jurídico para proteger y buscar el bienestar de la fauna doméstica y animales de compañía, fortalecer las normas jurídicas en materia penal en contra de la corrupción y de acciones y omisiones de los servidores públicos, y en materia de movilidad inclusiva.

Se prevé también que las y los diputados

analicen, discutan y aprueben el informe del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, designen a titulares de órganos internos de control del Instituto Estatal Electoral, de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, además de efectuar el Concurso Estatal

de Oratoria Juan Escutia en su edición 33.

Cada uno de los temas que serán abordados durante el segundo periodo de sesiones del segundo año parlamentario será analizado al interior de las Comisiones Legislativas competentes para poder resolverse ante el Pleno de los 30 representantes populares que conforman la XXXIII Legislatura.

# telcel

## Equipos incluidos en la mejor Red

**ZTE**  
Blade A3 2020

**PLAN TELCEL Max Sin Limite** | 3000

cargo mensual por servicio **\$399**

con 6 GIGAS

**TECNO**  
Pop 5x

**TELCEL PLUS 4**

cargo mensual por servicio **\$499**

con 10 GIGAS

**WIKO**  
T10

**TELCEL PLUS 4**

cargo mensual por servicio **\$499**

con 10 GIGAS

**XIAOMI**  
Redmi A1

**TELCEL PLUS 4**

cargo mensual por servicio **\$499**

con 10 GIGAS

**ZTE**  
Blade A52 Lite

**TELCEL PLUS 4**

cargo mensual por servicio **\$499**

con 10 GIGAS

**Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel**

**En la activación o renovación de un Plan a 24 o 30 meses con renta de \$399 o más llévate**

**\$500** DE DESCUENTO en tu 2do Plan

**2 cupones para canjear**  
Cinépolis, Cinépolis Klic, Café Premium o Uber

**La mayor Cobertura y Velocidad** telcel

1.El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus 5G sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 1)El equipo ZTE Blade A3 2020 es sin pago inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Limite 3000 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. Los equipos Tecno Pop 5x, WIKO T10, XIAOMI REDMI A1, y ZTE Blade A52 Lite son equipos incluidos al contratar el Plan Telcel Plus 5G-A sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. La renta mensual del Plan Telcel Max Sin Limite 3000 es de \$399, la renta mensual del Plan Telcel Plus 5G-A es de \$499. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Max Sin Limite o Planes Telcel Plus 5G en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. El precio publicado corresponde al Plan Telcel Plus 5G. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IT y precio del equipo en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 10 al 20 de febrero de 2023. \*En la activación y renovación de un plan a 24 / 30 meses y con renta desde \$399 se otorgará un vale de descuento de \$500 canjeable al momento de activar o renovar un segundo plan a 24 / 30 meses con renta desde \$399 y 2 cupones electrónicos en la contratación o renovación con plazo forzoso de 24/30 meses con renta mínimo \$399 o superior.

# Club de los huevos fríos

Rafael G. Vargas Pasaye

Todavía son muchos los mitos, el halo del machismo y la nubosidad de las nuevas masculinidades que rodean una política de salud pública, un acto como la vasectomía, que en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llaman también "Paternidad satisfecha", la maravilla de las palabras al servicio de la sociedad.

La decisión no es fácil ni difícil, somos más bien un poco desiduosos, tardamos en tomar al toro por los cuernos, o tal vez está definido pero requerimos un detonante, en mi caso, ya lo tenía decidido, había indagado en un hospital privado, pero fue el testimonio de un amigo el que me hizo dar el paso final.

Por eso quizá se recomienda ir acompañado de un colega, un amigo es lo mejor para tener con quien platicar en el proceso, y que de esa forma se vuelva algo contagioso para bien. Fui a la clínica del IMSS San Cayetano en Tepic, Nayarit, para indagar sobre la vasectomía, era lunes, y de inmediato me dieron cita para el viernes a las 7:40 de la mañana.

Al otro día de pedir informes le conté a un tocayo mío y para mi sorpresa me dijo "vamos", y yo "pues no se hable más". Pensé que me acompañaría en plan de apoyo, pero no, el jueves por la noche por teléfono me dijo que él también se haría la intervención. Con su esposa pasaron por mí a la casa el viernes temprano y ella nos dejó afuera de la clínica.

Lo primero fue presentarnos con el médico que me dio informes y agendó el lunes, le dije que traía otro candidato, no lo dudó y de inmediato nos pasó a la parte de la atención hospitalaria. En sala de espera nos pidieron los generales, credencial de elector, edad, peso, altura, ¿tiene alguna alergia? Luego nos dieron una bata, desnúdese por completo y vayan a las camas 8 y 10. Nuestra pericia en la materia hizo que la bata la colocáramos al revés, cosa que una enfermera notó de inmediato y nos pidió corregirlo. Siguieron pocos minutos de espera.

Llegó un enfermero con una silla de ruedas. Que pase el primero, dijo. Mi tocayo levantó la mano y lo dejó, le deseé suerte y dije: "nos vemos pronto"; tardó poco menos de una hora en volver, igual, en la silla de ruedas como protocolo, con una cubierta de tela en cabeza y pies, me contó que no fue doloroso, que había como cinco participantes para su vasectomía la mayoría mujeres, que le dijeron si quería ya podía irse pero respondió que me esperaría.

A la media hora regresó la silla de ruedas, era mi turno. El traslado fue breve, llegar y acomodarse en la sala de partos, sí, allí donde nace la vida también hacen estas labores, al quedar boca arriba pude ver que en el techo había algunas manchas provocadas por gotas de sangre, no es nada inspirador, le comenté a los presentes.

Nueva sorpresa: dos doctoras harían el proceso, hasta eso que creo haber estado a la altura de las circunstancias pese a no estar

acostumbrado a tener por cierto tiempo las piernas abiertas al aire libre y con público.

De las doctoras, la principal era de Acapulco, Guerrero, traía la música por dentro y por fuera, de hecho una herramienta muy útil fue su celular y una bocina donde puso en marcha el playlist de la operación que incluía por igual canciones de infidelidad ("no te contaron mal", que hasta tararié), también de amor, desamor y hasta de Luis Miguel. Con ellas pude platicar sobre el proceso, de la poca cantidad de hombres que nos acercamos para hacernos esta intervención que es gratuita.

La doctora dijo que en promedio asisten uno o dos varones máximo a la semana. Lo realizan los días viernes para que se puedan tomar el fin de semana para recuperarse. En el IMSS no tiene costo, en los hospitales privados, por ejemplo uno muy conocido en la Ciudad de la Salud de Tepic, el precio en consultorio es de \$8 mil pesos y en quirófano de \$16 mil. En 2021 se realizaron 40 mil vasectomías en México, 10 mil más que en 2020. Para este 2023 ya sumamos al menos dos para la estadística.

En mi caso en un testículo ocuparon más anestesia, aunque en el otro se llevaron más tiempo, "es que no la encontrábamos", me dijo la otra doctora, y con eso no supe si sentirme bien o mal. Al volver a la cama 10, en silla de ruedas por protocolo, estaba mi tocayo esperándome en su cama 8, él ya se había vestido, y ambos moríamos de apetito, ya era cerca de medio día.

Pasaron nuestras esposas por nosotros

para ir desayunar aunque era casi hora de la comida, luego las labores eran simples: ir a casa a reposar, intercalar periodo de hielo en la parte manipulada, y evitar esfuerzos físicos en al menos 3 días. Esto es clave, la frialdad no se percibe de inicio pues la anestesia todavía se encuentra en el terreno de juego.

La sensación que queda no es la de dolor sino la incomodidad de la hinchazón que poco a poco va cediendo. Más indicaciones al salir: curación diaria de herida con agua y jabón, evitar tener relaciones sexuales en al menos siete días, realizarse espermatoscopia después de 25 eyaculaciones o 3 meses (me intriga saber cómo llegaron a esa cifra), utilizar preservativo hasta contar con espermatoscopia negativa. Otra recomendación fue utilizar trusa durante al menos cinco días para que los testículos tuvieran un apoyo firme.

Al socializar el tema me entero de otros más que se han realizado la vasectomía, cada uno tenemos nuestra historia y experiencia, no me imagino cómo era hace 30 años, más doloroso seguro que sí, pero si hoy sigue siendo un tema tabú en esa época muy probablemente lo era más.

Sin embargo es bueno recordar que se trata de un tema de salud pública, que lucha todavía con la barrera mental del machismo, que contamos con instituciones de salud donde lo hacen gratuitamente y con un gran servicio, profesional y humanitario. Que si se tiene el recurso se puede hacer en hospital privado.

Deberíamos promover entre todos un poco más este "Club de los huevos fríos" como le escuché decir a alguien, y saber que la paternidad satisfecha tiene su alto grado de responsabilidad, así como sus beneficios.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx

Francisco Flores Soria

Febrero de 1811 fue un mes de pleno y definitivo repliegue de la guerra por la Independencia del yugo español en el hoy estado de Nayarit.

Apenas la última noche de enero, en el Cerro de la Contaduría del puerto de San Blas, perdió la vida el cura insurgente José María Mercado, víctima de la asonada realista en la cual participó el párroco Nicolás Santos Verdín, quien con la luz del primer día de febrero mandó azotar el cuerpo de aquel que, inspirado por la lucha de Miguel Hidalgo, cambió el ministerio divino por el de las armas.

José María partió de Ahualulco, en el hoy estado de Jalisco y donde era sacerdote, a fin de tomar Tepic y el puerto del Pacífico para la causa independentista. Ya no se enteró de que en represalia por sus acciones militares, dos semanas después, el 14 de febrero de 1811, su padre, don José Mercado, moriría por ahorcamiento en Tepic.

La trágica suerte de su progenitor fue decidida dos días antes, el 12 de febrero, misma fecha del fusilamiento del también insurgente Juan José Zea, cuya ejecución tuvo lugar en la salida de Tepic a Guadalajara; ahí mismo, el cadáver de Zea permaneció

## Febrero de 1811: cruel venganza contra partidarios de Miguel Hidalgo en el hoy Nayarit

Tras recuperar Tepic y San Blas, el General realista José de la Cruz ordenó la ejecución de Juan José Zea y del padre de José María Mercado

Por sus medidas contra la insurgencia, el militar fue llamado "José del Diablo"



1811 venció a Ruperto Mier en la batalla de Urepetiro, en el hoy estado de Michoacán, y a fuerzas de José Antonio "el Amo" Torres, antes de dirigirse a recuperar las plazas de Tepic y San Blas; en febrero siguiente ya estaba a cargo, de manera provisional, de la Intendencia y la Audiencia de Guadalajara.

El general De la Cruz no progresó como habría deseado en el Gobierno novohispano por la oposición de otro prestigioso militar realista, el general Félix María Calleja, quien llegó a Virrey en 1813 y, pese a ser también feroz contra los insurgentes, en varias ocasiones exhortó a su compañero de armas a tener "mayor templanza".

No hay constancias de que "José del Diablo" atendiera los exhortos; antes bien, su fama de implacable le sirvió en su retorno a España, donde llegó a ser Ministro de Guerra e interino de Marina y, a los setenta años de edad, en 1856, murió en París, desterrado pero quizá sin mayor cargo de conciencia por condenar a muerte a muchos Mercados o Zeas en su carrera militar.

a la intemperie durante seis meses para desalentar a otros interesados en lograr la independencia.

En ambos casos, dio las órdenes el general realista José de la Cruz, cuyas acciones contrainsurgentes

fueron calificadas por sus contemporáneos como implacables y sangrientas, excepcionalmente severas, al grado de que lo apodaron "José del Diablo".

De la Cruz llegó a la Nueva España en 1810, junto

con el virrey Francisco Xavier Venegas; alcanzó el grado de Coronel en España durante las Guerras Napoleónicas.

En el Virreinato quedó al mando de una de las tres divisiones realistas para combatir a las fuerzas

insurgentes de Miguel Hidalgo, con el cargo de Mariscal de Campo y Comandante General de las Provincias Internas Occidentales de la Nueva España.

En cumplimiento de su misión, el 14 de enero de

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LA CIUDADANA FRANCISCA VILLEGAS SUÁREZ, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:
- 2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 501 QUINIENTOS UNO, LA CIUDADANA FRANCISCA VILLEGAS SUÁREZ, EXPRESÓ SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO, EL CIUDADANO LUIS RODRIGUEZ RIVAS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DEL FALLECIDO LUIS RODRIGUEZ RIVAS, Y AL MISMO TIEMPO EL CERTIFICADO DEL ACTA DE MATRIMONIO, ACREDITANDO SU CARÁCTER DE CÓNYUGE CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN.
- 3.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA, FUE EN FUE EN CHACALILLA, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT (CONOCIDO), COMO LO ACREDITA LA COMPARECIENTE MEDIANTE LA CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE DE LAS COMPARECIENTES.
- 4.- DEL COMÚN ACUERDO, LA CIUDADANA FRANCISCA VILLEGAS SUÁREZ, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO, EL SEÑOR LUIS RODRIGUEZ RIVAS, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO.
- 5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL FALLECIDO CIUDADANO; LUIS RODRIGUEZ RIVAS.

ATENTAMENTE  
SAN BLAS, NAYARIT A 02 DE FEBRERO DE FEBRERO DE 2023.

GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS PEDRO Y HERMINIA AMBOS DE APELLIDOS CÁRDENAS CASILLAS, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:
- 2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 404 CUATROCIENTOS CUATRO, LOS CIUDADANOS PEDRO Y HERMINIA AMBOS DE APELLIDOS CÁRDENAS CASILLAS, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA CIUDADANA CARMEN CASILLAS SOLANO, QUIEN TAMBIÉN SE CONDUCE CON EL NOMBRE DE MARÍA DEL CARMEN CASILLAS SOLANO, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DE SU FALLECIDA MADRE LA CIUDADANA CARMEN CASILLAS SOLANO, QUIEN TAMBIÉN SE CONDUCE CON EL NOMBRE DE MARÍA DEL CARMEN CASILLAS SOLANO, Y AL MISMO TIEMPO SUS ACTAS DE NACIMIENTO, ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO, LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN.
- 3.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA, FUE EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ, NUMERO 149 CIENTO CUARENTA Y NUEVE, COLONIA FRAY JUNIPERO SERRA, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE DE LAS COMPARECIENTES.
- 4.- DEL COMÚN ACUERDO, LOS CIUDADANOS PEDRO Y HERMINIA AMBOS DE APELLIDOS CÁRDENAS CASILLAS, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MADRE, LA CIUDADANA MARTHA ALICIA LLAMAS ORDAZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO.
- 5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA FALLECIDA CIUDADANA; CARMEN CASILLAS SOLANO, QUIEN TAMBIÉN SE CONDUCE CON EL NOMBRE DE MARÍA DEL CARMEN CASILLAS SOLANO

ATENTAMENTE  
SAN BLAS, NAYARIT A 01 DE FEBRERO DE FEBRERO DE 2023.

GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

## Es un hecho Aeroméxico abre sus vuelos a Tepic

“Como gobernador y como nayarita, me satisface saber que México y el mundo voltean a ver a Nayarit como un destino seguro para el turismo y la inversión”, sostuvo el mandatario nayarita

Redacción

El rápido crecimiento que ha tenido Nayarit en la actual administración estatal que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, consolidó el que una de las aerolíneas más importantes tenga contemplado dar su servicio en el estado a partir del próximo mes.

“A partir del 26 de marzo, Aeroméxico ofrecerá vuelos directos entre Tepic y la Ciudad de México. Esta nueva ruta aérea será la primera de muchas que estarán llegando al Aeropuerto



de Tepic, que será internacional dentro de muy poco. Como gobernador y como nayarita, me satisface saber que México y el mundo voltean a ver a Nayarit como un destino seguro para el turismo y la inversión. ¡Estamos ocupando el lugar que merecemos por historia y futuro!”.

## Con el bienestar de las futuras generaciones Escuelas deben ser la muestra de nuestro compromiso: Navarro

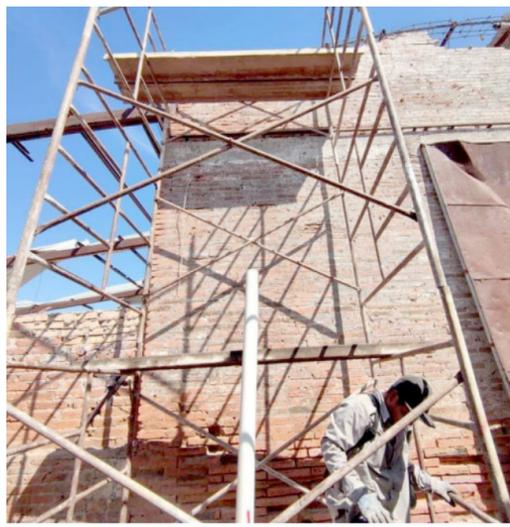
“Seguiremos trabajando sin parar para garantizar que sean un espacio seguro y digno para las y los niños y jóvenes”, dijo el gobernador



Redacción

Para brindar espacios escolares seguros, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue trabajando en los 20 municipios.

“En Pericos, municipio de Rosamorada, hemos comenzado con los trabajos de demolición de la barda perimetral del preescolar Indio Mariano, que se encontraba en pésimas condiciones. Las escuelas de Nayarit deben ser la muestra de nuestro compromiso con el bienestar de las futuras generaciones. Seguiremos trabajando sin parar para garantizar que sean un espacio seguro y digno para las y los niños y jóvenes”.



Clausuran cursos del CECAP

## Se profesionalizan más mujeres gracias al DIF

\*Egresaron 37 mujeres de las disciplinas de cultura de belleza, masajes, corte y confección, sastrería y capturista de datos

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la ceremonia de acto de clausura del ciclo ordinario febrero 2022—febrero 2023 de 37 egresadas del Centro de Capacitación (CECAP) DIF Nayarit.

Las nuevas profesionales en cultura de belleza, masajes, corte y confección, sastrería y capturista de datos, recibieron su constancia con validez oficial, lo que les permitirá tener más facilidad de desarrollarse en el ámbito laboral o auto emplearse. La titular de la asistencia social en el estado les reconoció su compromiso, entrega y ganas de superarse para beneficio propio y por supuesto, de sus familias.

“Yo creo que es un día sumamente importante, lleno de muchas emociones y antes que nada, del compromiso y la responsabilidad que están adquiriendo a partir de este

momento, porque terminan una etapa de preparación, de capacitación y ahora viene la siguiente en donde van a poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en este Centro de Capacitación, el cual persigue más que nada motivarlas a ustedes, incentivarlas para que puedan lograr y cumplir con las metas y objetivos que se han trazado, que sean capaces de superarse, de seguir adelante tanto personal como profesionalmente, que todas ustedes tengan el éxito que se merecen”, enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Durante la ceremonia se realizó una demostración de trabajos y se entregaron reconocimientos especiales a las alumnas más destacadas. Brenda Nataly Martínez, egresada del curso de sastrería, agradeció a DIF Nayarit y a su presidenta, por la oportunidad de capacitarse de manera accesible y completa,

manifestándose contenta y orgullosa por este logro obtenido.

“Agradezco a las autoridades correspondientes representadas el día de hoy por la presidenta de DIF, por las gestiones que hacen posible que escuelas como el Centro de capacitación DIF consoliden un desarrollo integral de cada estudiante que egresa de sus áreas, buscando una mejora económica para nuestras familias, muchísimas gracias y una gran felicitación para todas las egresadas”, señaló.

El DIF Nayarit sigue trabajando para lograr que más nayaritas cuenten con oportunidades de acceder a un empleo o iniciar sus propios negocios, a través de una formación de calidad. Durante la clausura estuvo presente también, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, entre otras autoridades.

Piden a PROFECO ponerse las pilas

## No hay razón para incrementar precio al huevo: CANACINTRA

“Aquí no hay ningún pretexto para que el huevo incremente su precio, es muy simple, aquí tenemos granjas, aquí tenemos empresarios dedicados a su producción, en teoría el costo tendría que mantenerse”, expresó la presidenta de esta cámara de empresarios, Brenda Liliana Vega Peña

Óscar Gil

En Nayarit no hay justificación ni pretexto alguno para que los abarroteros se sirvan con la cuchara grande, al incrementar el kilogramo de huevo como actualmente sucede en el centro del país, sostuvo la nueva presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en Nayarit, Brenda Liliana Vega Peña.

La entrevistada sostuvo, que la razón es muy simple, la entidad es productora del huevo de gallina, por lo tanto, los nayaritas no tendrían que estar aguantando tal abuso por parte de los comerciantes: “Aquí no hay ningún pretexto para que el huevo incremente su precio, es muy simple, aquí tenemos granjas, aquí tenemos empresarios dedicados a su producción, en teoría el costo tendría que

mantenerse, pero si el desabasto que se está dando en la Unión Americana que paró la liga de producción que hizo que México mandara la marca de huevo San Juan hacia Estados Unidos, lo que va a provocar es el desabasto del producto aquí en la nación, probablemente va a bajar y por otro lado va a subir los precios en las áreas en donde no hay producto de este huevo. Insisto, aquí en el estado como tal no lo hemos visto y habremos de esperar el comportamiento”.

Con la única intención de que no engañen a los consumidores nayaritas, la presidenta de CANACINTRA en el estado exhortó a la PROFECO para que esta delegación pueda atender la respectiva denuncia y abuso: “En este caso tendría que hacer su tarea y nosotros estaremos muy vigilantes para frenar ésta y cualquier otro tipo de atropello hacia los consumidores”.

### AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.-Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada señora **OBDULIA ROBLES VAZQUEZ** quien falleció el día 20 veinte de septiembre del año 2022 dos mil veintidos, siendo sus hijos los señores **PATRICIA, JUAN JOSE, MARGARITA SUSANA, MARTHA ELENA Y ANA MARIA** de apellidos **OSORIO ROBLES** y sus padres fueron **TEODORO ROBLES ALVAREZ Y ANA MARIA VAZQUEZ ROMERO** ( ambos finados ) a petición de la señora **PATRICIA OSORIO ROBLES** en su calidad de Albacea.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un termino de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaria Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 02 DE FEBRERO DEL 2023



**ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO**  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO  
QUINTA DEMARCAACION NOTARIAL



RUTA de actualización de membresía

Compañeros jubilados y pensionados, con base en lo establecido en los Artículos 2, 11, 12, 13 y 14 del estatuto del SNTE, que norman los órganos y procesos de la vida sindical:

La Sección 49 SNTE Nayarit, los INVITA a

Actualizar y ratificar su permanencia en el SNTE, a través de una membresía para el Fortalecimiento del Registro del Padrón de Reafiliación del Personal Jubilado y Pensionado, agremiados a este Comité Ejecutivo Seccional.

Próximamente informaremos las fechas y sedes.

Atentamente:

Mtro. Ladislao Serrano Vidal  
Secretario General Sección 49 SNTE

En contra de las mujeres

## Lamenta diputada se sigan registrando casos de violencia

"Son varios factores los que impiden erradicar la violencia en contra de las mujeres, pues dijo, que el consumo de alcohol y de otras sustancias alteran la conducta de cualquier ser humano", señaló la legisladora Sonia Nohelia Ibarra Fránquez



Fernando Ulloa Pérez

Es lamentable que a pesar de las acciones que el gobierno realiza, para lograr disminuir los casos de violencia en contra de las mujeres, las agresiones en su contra se incrementen día con día en la entidad, declaró la diputada local, Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.

La parlamentaria comentó que en lo que va del presente año en Nayarit se han cometido dos feminicidios, uno de ellos en el municipio de Bahía de Banderas y uno más en el municipio de Tepic.

Explicó que son varios factores los que impiden erradicar la violencia en contra de las mujeres, pues dijo, que el consumo de alcohol y de otras sustancias alteran la conducta de cualquier ser humano".

Aunado a lo anterior, advirtió que existen hombres que no toleran el éxito laboral

y económico de las mujeres con las que comparten la cama y la mesa y bajo los efectos del alcohol y las drogas las agreden con saña hasta provocarles la muerte.

Ibarra Fránquez resaltó que, de acuerdo a la versión de los profesionales de la mente humana, un gran número de hombres agresivos con las mujeres, de niños fueron agredidos por sus imágenes de autoridad y ahora solo repiten conductas.

Por lo expuesto, la diputada Sonia Ibarra consideró necesario que una vez que los agresores sean arrestados y presentados ante la autoridad correspondiente, deben de ser canalizados ante un psicólogo o psiquiatra para que a través de terapias los profesionales de la mente: "Y sean ellos quienes descubran que hay en las mentes de estos psicópatas".

Con 28 mil 16 millones de dólares en 2022

## México supera las expectativas de captación de divisas por visitantes internacionales

En 2022, ingresaron al país 38.3 millones de turistas internacionales, lo que significa una recuperación del 85.1% con relación a lo observado en 2019, solo 14.9% por debajo de lo registrado ese año



Redacción

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) subrayó que, en 2022, ingresaron al país 38.3 millones de turistas internacionales, lo que representa una recuperación del 85.1 por ciento con relación a lo observado en 2019, esto es solo 14.9 por ciento por debajo de lo registrado en ese año.

Afirmó que de enero a diciembre de 2022, llegaron 21.3 millones de turistas de internación vía aérea, superando con 8.6 por ciento los turistas de internación captados en el mismo periodo de 2019, que fueron 19.6 millones de turistas.

El ingreso de divisas por concepto de turistas internacionales en enero-diciembre de 2022, fue de 26 mil 346.9 millones de dólares, lo que significa un incremento del 17.9 por ciento las divisas del mismo periodo 2019, cuando se

captaron 22 mil 354 millones de dólares.

Agregó que el gasto medio de los turistas de internación vía aérea en 2022 fue de 1 mil 105.7 dólares esto es un aumento del 10.4 por ciento con respecto al gasto medio de 2019.

Torruco Marqués precisó que entre enero y diciembre de 2022, ingresaron al país 66 millones de visitantes internacionales, estando a 32.2 por ciento de alcanzar la llegada de visitantes del mismo periodo de 2019.

Informó que el saldo de la balanza por visitantes internacionales en 2022 fue de 20 mil 944.2 millones de dólares, esto es un incremento de 42.6 por ciento el saldo captado en 2019, que fue de 14 mil 692.3 millones de dólares.

El titular de Sectur enfatizó que desde el inicio de la administración se propuso la meta de tener más ingreso y mayor gasto per cápita, que es donde realmente se mide la potencialidad turística de una nación.

"Este récord histórico en captación de divisas por visitantes internacionales es prueba inequívoca de que la política implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para nuestra querida industria turística, es un éxito, y va acorde con su instrucción de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social", concluyó Torruco Marqués.

Tras derrumbes por terremoto

## Turquía gira órdenes de aprehensión contra constructores

Frente a la creciente indignación, retratada en la prensa y difundida por las redes sociales, las autoridades turcas reaccionaron rápidamente con decenas de detenciones y mandatos de arresto que se multiplican

Redacción

La foto de un constructor inmobiliario detenido cuando intentaba huir de Estambul es el símbolo de la indignación en Turquía contra las mafias de la construcción, acusadas por el derrumbe de miles edificios durante el terremoto de hace una semana.

El conjunto residencial "Rönesans" (Renacimiento) construido en Antakya, en el sur de Turquía, tenía ocho plantas y 250 apartamentos. Fue levantado hace diez años e incluso contaba con una piscina.

Presentado como un entorno de lujo, la torre se derrumbó sobre sus habitantes.

Este edificio es uno de los miles que colapsaron tras el sismo de magnitud 7.8 ocurrido el lunes pasado a la madrugada y con un saldo, solamente en Turquía, superior a 30,000 muertos.

Frente a la creciente indignación, retratada en la prensa y difundida por las redes sociales, las autoridades turcas reaccionaron rápidamente con decenas de detenciones y mandatos de arresto que se multiplican.

Este domingo diez personas ya estaban detenidas, entre ellas dos promotores inmobiliarios que intentaron huir a Georgia, mientras 114 están prófugas, anunció el ministro turco de Justicia, Bekir Bozdag.

El destino de la residencia "Rönesans" se convirtió en un caso emblemático de las malas prácticas denunciadas desde hace tiempo.

Irregularidades en las construcciones

Otro caso es el del hotel Isias, en Adiyaman, donde fallecieron 35 miembros de la delegación de voleibol juvenil de Chipre del Norte.

Varios testigos afirmaron a la cadena de televisión NTV



que el hotel había sido cerrado debido a "irregularidades" en la construcción, pero que volvió a abrir.

"Quiero que esta gente sea juzgada, son asesinos", afirmó un familiar de una víctima.

Un testigo contó que vio las paredes romperse como si fuera hojas de papel.

La reacción del gobierno del presidente Recep Tayyip Erdogan -que está en campaña con miras a las elecciones generales del 14 de mayo- no tiene precedentes.

Hasta ahora, los constructores y emprendedores corruptos lograron arreglárselas, pese a las reiteradas alertas de ingenieros y arquitectos reconocidos.

En 1999, cuando otro terremoto había dejado 17,000 muertos en el noroeste de Turquía, en la provincia de Kocaeli, pasaron seis meses antes de que se produjera el primer arresto.

El diario Milliyet tituló "Solamente ocho arrestos y 17,000 vidas perdidas".

Posteriormente, se abrieron más de 2,000 causas contra los promotores de las viviendas afectadas, pero 1,800 de estas terminaron sin que se dictara ninguna pena debido a una amnistía decretada en 2000.

Finalmente, la mayoría de los responsables se beneficiaron de la prescripción de los delitos en 2007. Controles privados

En su declaración, el constructor de la residencia "Rönesans", Mehmet Yasar Coskun, rechazó las acusaciones en contra suya y de sus socios.

"Yo ignoro por qué se derrumbó el edificio. Se emitieron todos los permisos después de que la municipalidad y la compañía de control efectuaran los estudios", afirmó.

El permiso para esta residencia fue firmado en 2021 por el distrito de Ekinözü, en Hatay.

El alcalde de entonces, Seyfettin Yeral, confirmó al portal de información T24 que entregó el permiso, pero dijo que "el control fue efectuado por una empresa privada".

"De todos modos no teníamos empleados para hacerlo", afirmó.

Turquía adoptó una serie de normas y de regulaciones copiadas de las que existen en California, que son revisadas periódicamente, la última vez en 2018.

Pero, según ingenieros y arquitectos interrogados esta semana por AFP, la mayoría son ignoradas por los constructores.

"En el papel, las normas son respetadas, con contratos delegados a empresas privadas encargadas de controlar", explicó el arquitecto Aykut Köksal.

"Cada constructor pasa el suyo", detalló, en referencia a que el control es una negociación amistosa entre las dos partes, con demasiada laxitud para los empresarios.

## Garantiza SADER Listo el abasto de flores para el 14 de febrero

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural detalló que las cuatro especies ornamentales más populares en México: rosa, crisantemo, gladiola y gerbera, registraron aumento en su producción al cierre de 2022

Redacción

Productores de flores ornamentales del país garantizaron el abasto oportuno de variedades como crisantemo, rosa, gladiola y gerbera, ante el aumento de la demanda nacional, con motivo de los festejos del próximo 14 de febrero, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

La dependencia federal previó que la producción de crisantemo, gerbera, gladiola y rosa logre un volumen de 27 millones 994 mil gruesas, al cierre de 2022.

De acuerdo con cifras preliminares del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP),

la producción de rosa -considerada la más popular y vendida en el país- aumentó 2.3 por ciento en 2022, en comparación con el año previo, al contabilizar nueve millones 815 mil gruesas.

Las entidades con mayor producción de esta flor fueron Estado de México, con siete millones 654 mil gruesas, que representaron el 78 por ciento nacional; Puebla, 709 mil 693 gruesas (7.2 por ciento), y Morelos, 689 mil 990 gruesas (7.0 por ciento).

Indicó que el avance de la producción de crisantemo reporta al mes de diciembre un volumen de 11 millones 082 mil gruesas, un aumento de 12.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2021.

A esa fecha, las entidades con mayor volumen de esta variedad son Estado de México, con 10 millones 397 mil gruesas (93.8 por ciento nacional) y Puebla, con 535 mil 135 gruesas, el 4.8 por ciento del total.

Mientras que el volumen de gladiola observa un avance de producción de cinco millones 341 mil gruesas, 7.2 por ciento por arriba de la producción obtenida en mismo lapso de 2021.

Las principales aportaciones provinieron de Puebla, con dos millones 399 mil gruesas (44.9 por ciento nacional); Estado de México, un millón 623 mil gruesas (30.4 por ciento), y Morelos, 707 mil 905 gruesas (13.3 por ciento).

Por su parte, el cierre preliminar de la producción de gerbera contabilizó un millón 389 mil gruesas, cifra que refiere un incremento de 3.9 por ciento respecto al año previo. El ciento por ciento del volumen se registró en el Estado de México.



**Tepic, inicia el año como la segunda ciudad más segura del país...**

Massive Caller

**¡Y LO QUE FALTA!**

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022

**CONSTRUYAMOS UN FUTURO CON LA EDUCACIÓN**

**INSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2023 - 2024**

**DEL 1 AL 16 DE FEBRERO**

**PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA**

REALIZA TU TRÁMITE A TRAVÉS DE:

[HTTP://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE](http://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE)  
[WWW.SEPEN.GOB.MX](http://WWW.SEPEN.GOB.MX)

PARA MÁS INFORMACIÓN:

**311 211 91 74**

[@INSCRIPCIONESNAYARIT@SEPEN.GOB.MX](https://www.instagram.com/inscripcionesnayarit@sepen.gob.mx)

## Reconocen su labor

# Gracias a Cuba, se consolida el sistema de salud en México: AMLO

"Les agradecemos mucho a los doctores, doctoras de nuestro hermano pueblo de Cuba y le agradecemos mucho al presidente Díaz-Canel por ayudarnos para que se cuente con los médicos y los especialistas", señaló AMLO

### Redacción

Al encabezar la reunión bilateral México-Cuba en materia de salud, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó el compromiso del gobierno federal de consolidar en julio de este año, un sistema de salud pública universal, gratuito y de calidad con el apoyo de médicos y especialistas cubanos.

"Les agradecemos mucho a los doctores, doctoras de nuestro hermano pueblo de Cuba y le agradecemos mucho al presidente Díaz-Canel por ayudarnos para que se cuente con los médicos y los especialistas, para poder cubrir en todo el país con médicos, con enfermeras, con especialistas, que tengamos médicos no solo de lunes a viernes, sino los siete días de la semana y 24 horas, que podamos tener médicos en centros de salud, unidades médicas, en hospitales de segundo nivel, en hospitales rurales; es un desafío y vamos a cumplir con este compromiso", subrayó desde Campeche.

El modelo IMSS Bienestar tiene presencia en once estados y beneficia a la población sin seguridad social a través del equipamiento y modernización de instalaciones, desde centros médicos rurales hasta hospitales; del abasto de medicamentos — que estará garantizado en 2023 y 2024—, así como la contratación de personal médico suficiente, explicó.

En presencia de trabajadores de la salud mexicanos y cubanos, el mandatario puntualizó que la federación impulsa el acceso al derecho humano a la salud, fundamental para el pueblo, lo que representa un contraste con el modelo mercantilista del periodo neoliberal que duró 36 años e impidió la formación de profesionales y especialistas en medicina.

El Gobierno de México, dijo, creó las

Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, donde se imparte la licenciatura en medicina integral y salud comunitaria. Otorga 20 mil becas destinadas a la especialización de personal médico, lo que significa el doble de las que se entregaban en sexenios anteriores.

A partir de estas acciones se busca revertir el déficit de médicos, resultado de la política educativa privatizadora que rechazaba masivamente a jóvenes que aspiraban a la educación en el nivel superior.

En la 7ma Región Naval de Campeche, el presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reconoció la labor de los médicos cubanos que prestan sus servicios a México. Además, distinguió los vínculos bilaterales entre naciones caracterizados por la amistad y la cooperación en áreas de interés común como la educación y la salud.

"Nuestro reconocimiento por su loable labor que han realizado en estos meses; es de digna admiración su disposición de acudir sin reparos a colaborar con este hermano pueblo. Su presencia aquí a solicitud del gobierno mexicano, se suma a los esfuerzos de este país para garantizar una atención médica integral y de calidad", apuntó.

México encabezarán movimiento más activo para defender independencia de Cuba

El presidente López Obrador aseguró que México emprenderá un movimiento más activo a favor de la independencia y soberanía de Cuba; el objetivo será fomentar la fraternidad, amistad y solidaridad entre países. Al mismo tiempo, llamó a Estados Unidos a eliminar el bloqueo comercial y financiero que mantiene contra Cuba. Afirmó que es contrario a los valores.

"Yo ofrezco al presidente Miguel Díaz-Canel que México va a encabezar un movimiento más activo

para que nos unamos todos los países y se defienda la independencia, la soberanía de Cuba. Nada de darle trato de país terrorista o ponerlos en la lista negra de supuestos terroristas; es un pueblo y un gobierno profundamente humano, que viva el pueblo digno de Cuba", expresó.

En ese sentido, recordó que el comandante Fidel Castro desarrolló uno de los mejores sistemas de salud del mundo.

"Eso no lo hace solo un hombre de Estado, eso lo hace un hombre de nación, un visionario, un gigante al que le rendimos un homenaje por esa gran obra que han continuado ustedes, pueden decir lo que quieran los conservadores de México y del mundo, pero nunca van a poder contrarrestar la enseñanza, el ejemplo de solidaridad, de fraternidad que ha dejado a Cuba su movimiento revolucionario y sus dirigentes, por eso nuestro respeto, nuestra gratitud y nuestro apoyo", aseveró.

Asistieron al evento, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román; los secretarios de Relaciones Exteriores; Marcelo Ebrard Casaubon; de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González y de Marina, José Rafael Ojeda Durán, así como el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto; el subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Maximiliano Reyes Zúñiga; el coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel; el embajador de México en Cuba, Miguel Díaz Reynoso y la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Laura Elena Carrillo Cubillas.

La delegación cubana está conformada por la doctora y primera dama de Cuba, Lis Cuesta Peraza; el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla; el ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz; el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda; la viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina de la Caridad Vidal Ferreiro; el presidente de Cuba Farma, Eduardo Martínez Díaz; el director general de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eugenio Martínez Enriquez; el embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa y el médico cubano, Manuel de Jesús Molina Sánchez.



Durante condecoración de Díaz-Canel

## Reitera AMLO a Estados Unidos retirar bloqueo a Cuba

López Obrador llamó al respeto mutuo y a la unidad entre naciones para garantizar que ninguna se quede atrás

### Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado collar de al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Destacó que "Cuba es el país que ha hecho valer su independencia políticamente durante seis décadas".

"Por esa lucha Cuba merece el premio de la dignidad", enfatizó en la Zona Arqueológica de Edzná, en Campeche.

El mandatario sostuvo que es momento, y hay condiciones inmejorables, de propiciar una nueva convivencia entre todos los países de América porque el modelo impuesto hegemónico es anacrónico y no beneficia a ningún país.

"Es tiempo de expresar y explorar otra opción: la de dialogar con los gobernantes de todos los países en especial con los gobernantes estadounidenses y convencerlos y persuadirlos de que una nueva relación de los países de todo nuestro continente, de toda América, es posible", remarcó.

Llamó al respeto mutuo y a la unidad entre naciones para garantizar que ninguna se quede atrás.

"Como señal de buena voluntad y de que se está en disposición de hermanarnos entre todos los países de América, considero —y lo expreso con respeto— que el gobierno de Estados Unidos debe lo más pronto posible levantar el bloqueo injusto e inhumano para el pueblo de Cuba", afirmó el presidente López Obrador.

Concluyó su discurso citando las palabras de George Washington, primer presidente de Estados Unidos, cuando afirmó que "las naciones no deben de aprovecharse del infortunio de otros pueblos".

Al recibir la condecoración, el presidente Díaz-Canel se dijo honrado por esta distinción. Agradeció la hospitalidad del pueblo de México y se refirió al hermanamiento de ambos países a través de la historia, el idioma y la cultura.

En los últimos tres días

## Derriba Estados Unidos tres objetos voladores

El mando militar ha ordenado el cierre temporal del espacio aéreo en la zona fronteriza con Canadá para la operación

### El País

Aviones de Estados Unidos han derribado este domingo otro objeto volador sin identificar sobre el lago Hurón, cerca de la frontera entre Estados Unidos y Canadá, según ha informado un congresista por Michigan. Es el tercer objeto abatido por un misil de un cazador estadounidense en tres días, tras el interceptado en aguas de Alaska y el derribado en la región canadiense del Yukón, cercana a la frontera con Alaska, el sábado.

"He estado en contacto con el Departamento de Defensa en relación con las operaciones llevadas a cabo hoy [por este domingo] en la región de los Grandes Lagos. El ejército estadounidense ha desmantelado otro "objeto" sobre el lago Hurón. Aprecio la acción decisiva de nuestros pilotos de caza. El pueblo estadounidense merece muchas más respuestas de las que tenemos", escribió el representante republicano Jack Bergman en Twitter.

El mando militar ha ordenado el cierre temporal del espacio aéreo en la zona donde ha

ocurrido el derribo (cerca de la frontera con Canadá) para la operación de este domingo. Fuentes citadas por The Wall Street Journal señalan que el objeto tenía forma octogonal y que volaba a una altitud de unos 20.000 metros, unos 6.100 pies. No hay indicios de actividad extraterrestre, han señalado cargos de la Administración a medios estadounidenses, quizá por miedo a que la sucesión de objetos volantes no identificados, que ya es tendencia en Twitter, acabe provocando cierta psicosis en la población.

La detección y derribo de esos tres objetos llega la semana siguiente a que un globo chino cruzase Estados Unidos a gran altitud. Según el Departamento de Estado, ese globo iba equipado con antenas capaces de detectar e interceptar señales de comunicaciones y otros instrumentos impropios del carácter civil de globo meteorológico que le atribuye China. Washington sostiene que el globo forma parte de un programa de espionaje chino que ha sobrevolado más de 40 países en los cinco continentes. El incidente ha elevado la tensión diplomática entre las dos superpotencias.

Según los medios estadounidenses, los radares norteamericanos se han ajustado a raíz de la aparición del globo chino y eso puede estar provocando que se intercepten más objetos que en

el pasado.

Del objeto derribado en aguas de Alaska, la Casa Blanca dijo que era del tamaño de un coche pequeño y que volaba a una altitud de unos 40.000 pies (algo más de 12.000 metros). No representaba una amenaza militar, según el Pentágono, pero sí un riesgo para el tráfico aéreo, pues los aviones comerciales suelen tener una altitud de crucero de 40.000 a 45.000 pies. Se detectó el jueves y lo derribó el viernes un F-22 con un misil AIM-9X Sidewinder por orden del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

El objeto derribado sobre el noroeste del Yukón fue detectado el viernes por el mando conjunto aéreo norteamericano, que coordina las fuerzas aéreas de Canadá y Estados Unidos en la región. Lo derribó otro F-22 estadounidense por orden del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, que antes había hablado con Biden. La ministra de Defensa canadiense, Anita Anand, dijo el sábado que se parecía más al globo chino, pero que era más pequeño y de forma cilíndrica.

De ninguno de los dos se sabía su origen, capacidades y propósito. El líder de los demócratas en el Senado, Chuck Schumer, dijo este domingo que había hablado con Biden y que se cree que eran globos, pero mucho más pequeño que el chino. Del tercer objeto, el abatido este domingo, aún no se han dado explicaciones oficiales.



**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 56**  
**POBLADO: AMADO NERVO**  
**MUNICIPIO: SAN PEDRO LAGUNILLAS**  
**ESTADO: NAYARIT**  
**EXPEDIENTE: 123/2022**



**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO**

**A: ANTONIO ARIAS CARLOS**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente EDICTO, se determina emplazar a ANTONIO ARIAS CARLOS, edictos que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, en el periódico oficial del Gobierno del Estado; en la oficina de la Presidencia Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, en los estrados de este Tribunal, para que se le haga saber que MARÍA ARRIZON PULIDO, está demandando la nulidad y cancelación del acuerdo de asamblea de veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro únicamente en lo que respecta al acuerdo mediante el cual se asignó el solar 6, manzana 17, con superficie de 319.258 metros cuadrados; para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés correspondan, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las **ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calle Allende oriente, número 123, Colonia centro, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, en la que se proveerá sobre la ratificación de las prestaciones y contestación de la demanda, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se apercibe a la parte demandada que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido su derecho para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.

Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación.

Publíquese el presente EDICTO dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el diario comercial de mayor circulación en la región donde se localiza el bien eidal cuya titularidad pretende adquirir el actor, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nayarit; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estrados del tribunal y en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal del municipio que corresponde, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22, fracciones II, III y XII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles. Quedan a disposición de la demandada copia de la demanda y anexos en la actuario de este Tribunal Unitario Agrario.

TEPIC, NAYARIT, A 14 DE DICIEMBRE DE 2022

**ATENTAMENTE**



**LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS**



**EDICTO**

**PRESUNTOS HEREDEROS DEL DE CUJUS JUAN LÓPEZ VILLASEÑOR.**

Por estar así ordenado en el proveído emitido el día veinte de enero del año dos mil veintitrés, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario Número 779/2022, promovido por Gabriel Corona Ibarra Córdoba, a bienes de Juan López Villaseñor y por ignorarse el nombre y/o domicilio de personas con derecho de heredar los bienes del De Cujus Juan López Villaseñor, hago de su conocimiento de que con fecha veinte de enero del año dos mil veintitrés, se radicó el juicio sucesorio intestamentario promovido a bienes del de cujus multicitado en el presente edicto, el cual, fue registrado bajo el número de expediente familiar 779/2022, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Se hace de su conocimiento lo anterior para efecto de que si se ostenta igual o mejor derecho a heredar los bienes del de cujus Juan López Villaseñor, comparezca a deducir y justificar sus derechos hereditarios dentro del término de cuarenta días siguientes, contados a partir de la publicación del presente edicto, dentro del juicio sucesorio intestamentario 779/2022, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

**ATENTAMENTE**

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 26 de enero del año 2023.



**El Licenciado en Derecho María Angélica Zúñiga Hernández,**  
**Secretario de Acuerdos del juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.**

En Collages

# Brilla la figura de Emilia Ortiz

Visita esta exposición permanente, de martes a domingo, en calle Hidalgo 17, esquina con avenida México, Centro Histórico de Tepic



Se llevó a cabo la inauguración de la exposición Collages, una colección nunca antes vista de la pintora, escultora y líder de la plástica nayarita, Emilia Ortiz, en el Centro de Arte

## Redacción

Contemporáneo que lleva su nombre. Familiares, amigos y autoridades se reunieron para recordar la vida y obra de esta exponente nayarita; en el lugar, la directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes,

Irma Gloria Pérez Pérez, reconoció el esfuerzo del Gobierno del Estado de Nayarit, por rescatar el honor y el compromiso de las y los grandes artistas que han construido una memoria colectiva a través de su obra.

Por Marcelo Ebrard

## Visita Nayarit la Avanzada Nacional

Durante el encuentro, se escucharon las voces de mujeres y hombres denominados enlaces de la Avanzada Nacional en los diferentes municipios nayaritas

Kenia G

Este fin de semana, estuvieron en la capital nayarita como parte del recorrido que está realizando por todo el país, Jesús Valdez Peña, Coordinador de la Avanzada Nacional de la agrupación voluntaria simpatizante de Marcelo Ebrard, acompañado por el Jonás García Castillo y José María Delgado Vizcarra, representantes en Nayarit, con el propósito de sostener un encuentro expresiones partidistas y ciudadanas que coinciden en su propuesta de: Continuidad, pero con cambios, expresaron.

Durante el encuentro, se escucharon las voces de mujeres y hombres denominados enlaces de la Avanzada Nacional en los diferentes municipios nayaritas; regidoras y regidores de diversos de municipios del norte, del sur y de la capital nayarita así como integrantes de la actual

legislatura federal y personas que se autodenominan consejeros y consejeras de este proyecto político y otro más sin afilia partidista que opinaron tomaron la iniciativa de trabajar rumbo a la encuesta donde habrán de emitir su opinión respecto al hombre que consideran con perfil de estadista, con trayectoria y visión de un nuevo país y que aseguraron, esa descripción define a Marcelo Ebrard.

“Venimos a saludar a las amigas y amigos que se han sumado en Nayarit, a quienes se han estado adhiriendo a este proyecto voluntario y por supuesto para reunirnos con las personas que con o sin partido político coincidan con nuestra percepción política acerca de Marcelo Ebrard”, dijo Valdez Peña ante un auditorio que acudió a su encuentro en la zona suroeste de Tepic, Nayarit.

Facilidades para los patrones

## Imparte IMSS cursos para presentar declaración del seguro de riesgos de trabajo

\*\* El Colegio de Contadores Públicos del Estado y la Cámara Nacional de Comercio participaron en los cursos y talleres de capacitación para cumplir con esta obligación.

## Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, a través de la oficina de clasificación de empresas organizó cursos y talleres abiertos a contadores públicos de empresas, cámaras y uniones, para que los patrones cuenten con elementos informativos y cumplan con la obligación de presentar la Determinación de la Prima del Seguro de Riesgo de Trabajo en el presente ejercicio.

La titular de la Jefatura de Afiliación y Cobranza del IMSS Nayarit, licenciada Greysi Sánchez Escobar invitó a los patrones que cotizan en el Seguro Social a presentar esta Declaración anual de la Prima del Seguro de Riesgo de Trabajo, recomendando a los asistentes utilizar los medios electrónicos con los que cuenta el Seguro Social para agilizar el cumplimiento de esta determinación.

En este sentido invitó a las y los patrones registrados en el Instituto que hayan completado un periodo anual sin cambio en su actividad económica, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que presenten la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgo de Trabajo, independientemente de que hayan ocurrido o no casos de riesgos de trabajo en la empresa que representa.

“En este ciclo de jornadas de capacitación se ha contado con la asistencia de patrones y contadores del Colegio de Contadores, así como de integrantes de la Cámara Nacional de Comercio, acudiendo para adquirir orientación, en el cumplimiento de sus obligaciones como lo marca la Ley del Seguro Social en esta materia”, informó.

Asimismo y con el propósito de facilitar al sector patronal la presentación de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo, se pone a su disposición la página del IMSS, [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), información referente a los medios de presentación establecidos:

1).- Por Internet: Si el patrón cuenta con certificado NPIE (Número patronal de Identificación Electrónica). Generando archivo .DAP en el Sistema Único de Autodeterminación, y enviándolo a través de IDSE (IMSS desde su Empresa).

2).- En ventanilla: Si no cuenta con NPIE, a través del Aplicativo para elaborar en línea la Determinación de la Prima, disponible en el microsítio <http://www.imss.gob.mx/patrones/determinacionprima>

Señaló que en relación a la generación del archivo electrónico, se implementa la funcionalidad para la generación de un archivo

con extensión SRT, que permitirá simplificar el manejo interno que se da a la información que usted presenta ante el IMSS.

Con ello, se evitarán errores en la captura, eliminando el riesgo de que existan diferencias derivadas de la manipulación de los datos.

Por otra parte, la impresión de los formatos: CLEM-22 y CLEM-22A con los datos de la Determinación para acuse de recepción del trámite. Tanto el archivo .SRT (mediante dispositivo USB) como los formatos (CLEM-22 y CLEM-22A), deberán presentarse en la ventanilla de Afiliación de la Subdelegación Tepic u alguna de las Oficinas Auxiliares del estado ubicadas en Acazoneta, Tuxpan, Santiago Ixc., Las Varas, Ixtlán del Río y Mezcales Nayarit, que le corresponda durante el mes de febrero 2023.

Finalmente, la titular de la Jefatura de Afiliación y Cobranza señaló que para cualquier información adicional o consulta sobre este tema, se recomienda al sector patronal en general, que se comuniquen a los módulos de orientación en la oficina administrativa de la sede delegacional, ubicada en Calzada del Ejército Nacional N° 14, a los teléfonos: 311 2 13 11 70 ext. 1230.

## EDICTO

EXPEDIENTE. 1237/2018

### C. NOE SERRANO RAMIREZ

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) expediente número 1237/2018 del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por JAYRA MARLEM VILLASEÑOR MARQUEZ en contra NOE SERRANO RAMIREZ, se dictó sentencia Definitiva de fecha veinticinco de octubre del dos mil diecinueve ..... De la cual se desprende lo siguiente:

## RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a JAYRA MARLEM VILLASEÑOR MARQUEZ y NOE SERRANO RAMIREZ, cuyo acto quedo registrado bajo acta de matrimonio número 94, libro 1, con fecha de registro veintitrés de agosto de dos mil dieciséis ante el oficial del registro civil 1 de Chapala, Jalisco.

**SEGUNDO.-** Quedan en aptitud de las partes de contraer nuevo matrimonio al tenor del artículo 282 del código Civil para el Estado de Nayarit.

**TERCERO.-** Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento exhorto al oficial del Registro Civil 1 de Chapala, Jalisco, adjuntándole copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, a fin de que se levante el acta de divorcio conforme a lo establecido por los artículos 110, 111 y 284 del Código Civil para el Estado.

**CUARTO.-** Se declara disuelta la sociedad conyugal quedando pendiente la liquidación de la misma, la cual será en vía incidental correspondiente.

**QUINTO.-** Hágase saber a las partes que tienen derecho de **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **Recurso de Apelación**, derecho que podrá hacer valer en un término de nueve días, a partir del día siguiente en el que se notifique de la misma.

ATENTAMENTE  
TEPIC NAYARIT, A 31 DE ENERO DE 2023  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
SEGUNDO DE LO FAMILIAR

LIC. ZINDY JANET ESTRADA FRIAS.

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS MAXIMINO GARCÍA GARAY, CLAUDIA LIZETH Y MOISÉS, AMBOS DE APELLIDOS GARCÍA LLAMAS, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 471 CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO, LOS CIUDADANOS MAXIMINO GARCÍA GARAY, CLAUDIA LIZETH Y MOISÉS, AMBOS DE APELLIDOS GARCÍA LLAMAS, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTA ESPOSA Y MADRE, LA CIUDADANA MARTHA ALICIA LLAMAS ORDAZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCION ORIGINAL DE SU FALLECIDA MADRE LA CIUDADANA MARTHA ALICIA LLAMAS ORDAZ, Y AL MISMO TIEMPO SU ACTA DE MATRIMONIO Y SUS ACTAS DE NACIMIENTO, ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE CONYUGUE SUPÉRSTITE Y DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO, LOS AUTORES DE LA SUCESION.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA, FUE EN CALLE RAÚL HERMOSILLO, NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, COLONIA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE DE LAS COMPARECIENTES.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LOS CIUDADANOS MAXIMINO GARCÍA GARAY, CLAUDIA LIZETH Y MOISÉS, AMBOS DE APELLIDOS GARCÍA LLAMAS, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSA Y MADRE RESPECTIVAMENTE, LA CIUDADANA MARTHA ALICIA LLAMAS ORDAZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EL REPUDIO EXPRESO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS MAXIMINO GARCÍA GARAY Y MOISÉS GARCÍA LLAMAS, SOBRE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUDIERAN CORRESPONDER DE LA PRESENTE SUCESION.

6.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA FALLECIDA CIUDADANA; MARTHA ALICIA LLAMAS ORDAZ.

ATENTAMENTE  
SAN BLAS, NAYARIT A 01 DE FEBRERO DE FEBRERO DE 2023.

GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE  
GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO CINCO



## Competencia desleal Continúan plataformas digitales afectando a taxistas tradicionales

"En la actualidad, los taxistas del municipio de Tepic salen a trabajar pero regresan a casa sin ganancias y al término de cada turno tienen que pagar la renta del carro", dijo el secretario general del sindicato de choferes de taxis, Gregorio Amaya Haro

Fernando Ulloa Pérez.

Taxistas del municipio de Tepic se quejan de la competencia desleal por parte de las plataformas que operan en la capital nayarita.

Sobre el tema, Gregorio Haro Amaya, secretario general del sindicato de choferes de taxis, transporte urbano y similares, explicó que en la actualidad son más de trescientos automóviles los que operan sólo en la ciudad de Tepic a través de las reconocidas plataformas digitales.

Explicó que dichas plataformas digitales generan pérdidas económicas a los taxistas de oficio por más de 200 mil pesos diarios.

Refirió que a pesar de que en reiteradas ocasiones han solicitado a las autoridades que los saquen de circulación, la competencia desleal continúa.

Puntualizó que en la actualidad, los taxistas del municipio de Tepic salen a trabajar pero regresan a casa sin ganancias y que al término de cada turno tienen que pagar la renta del carro, además de rellenar el tanque de gasolina: "Para ellos ya no sobra dinero, ser taxista ya no es negocio".



## En 15 municipios Renovará el PRI comités con voto militante

"Estamos trabajando por un proceso abierto y democrático, en el que todas y todos estén enterados del desarrollo de cada etapa, dijo el presidente del Comité Directivo Estatal, Armando Vélez Macías

Redacción

Como parte del proceso interno del Partido Revolucionario Institucional, este fin de semana sesionaron las Comisiones Políticas Permanentes de 15 Comités Municipales, cuyos integrantes votaron para que el método de elección de dirigencias, sea a través de la consulta a la base militante.

"Estamos trabajando por un proceso abierto y democrático, en el que todas y todos estén enterados del desarrollo de cada etapa, para que, quien tenga el deseo de dirigir el partido en su municipio, conozca las reglas que se enmarcarán en la convocatoria", manifestó el presidente del Comité Directivo Estatal, Armando Vélez Macías durante la sesión de la Comisión Política Permanente de Tepic.

Acompañado de la secretaria general, Magaly Hermsillo, el dirigente reconoció el trabajo de las y los presidentes de los Comités Municipales, quienes desarrollaron a lo largo de este fin de semana, actos de trascendencia para la militancia, toda vez que, en estos se determinó que el método para elegir a sus titulares, será por el voto directo a la militancia.

Los municipios que realizaron dichos eventos son, Huajicori, Acaponeta, Tecuala, Tuxpan, Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, San Blas, Tepic, Compostela, Xalisco, Jala, Ahuacatlán, Santa María del Oro, Bahía de Banderas.

Tras la votación del método en los municipios, la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, emitirá en los siguientes días la convocatoria para la elección de dirigencias municipales, para el periodo estatutario 2023-2026.



## Patrones les cargan la mano Piden taxistas aumento de 10 pesos

"Nos están pidiendo 300 pesos por día cuando eran 250, aumentó 50 pesos, entonces consideramos que con la autorización podríamos cubrir esa parte y salir tablas", opinaron trabajadores que fueron entrevistados

Oscar Gil

Choferes de taxis amarillos en la ciudad de Tepic, buscan concretar la autorización de

un incremento de por lo menos diez pesos a cada servicio, ello, al ver que recientemente la autoridad concedió un incremento a la tarifa del servicio de transporte urbano.

En un sondeo realizado, los taxistas en el primer cuadro de la ciudad argumentaron, que una de las razones centrales por las que están proponiendo el incremento de diez pesos a la tarifa, es porque sus patrones les han aumentado la venta por día: "Ahora nos están pidiendo 300 pesos por día cuando eran 250, aumentó 50 pesos, entonces consideramos que con la autorización podríamos cubrir esa parte y salir tablas".

"Diez pesos sería magnífico para nosotros,

ahorita todo es rumor, pero si me preguntas, yo apoyo y me uno a esa petición, creo que esta propuesta se desprende porque los patrones nos exigen más por corte y pues de lo contrario tendría que salir de nuestros sueldos".

"Diez pesos serían de muy, pero muy buena ayuda, si hubo consideración para los camioneros porque no la habría para nosotros, digo yo, también somos cabeza de familia".

Taxistas, quienes en todo momento mostraron su rechazo para poder trabajar bajo el sistema de cobro del taxímetro, dijeron confiar en que su propuesta pueda ser escuchada para aplicarse a la mayor brevedad posible.

## ESTRENA HOY Y COMIENZA A PAGAR EN ABRIL.



MOTOR TURBO EFICIENTE

SPORT MODO DE MANEJO SPORT

PANTALLA TÁCTIL DE 8"

RS DISEÑO EXCLUSIVO RS

## CHEVROLET CAVALIER® 2023

MENSUALIDADES DESDE: \$4,599<sup>1</sup>

ó

HASTA 18 MESES SIN INTERESES<sup>2</sup>

+ 1 AÑO DE SEGURO ¡GRATIS!<sup>3</sup> + 0% COMISIÓN POR APERTURA<sup>4</sup>

Y  
ESTRENA HOY Y COMIENZA A PAGAR EN ABRIL DE 2023<sup>5</sup>

FIND NEW ROADS™  
VISITA TU DISTRIBUIDOR



SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Cavalier® 2023 en paquete (A) LS - Automático, válido del 1 al 28 de febrero de 2023. Los precios y promociones que aquí aparecen (I) son en moneda nacional y (II) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Para operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GMF) se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento o arrendamiento. Sujeto a aprobación final, aplican restricciones. La contratación del financiamiento o arrendamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Contratación en Moneda Nacional. A partir de los 75 años de edad se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GMF, así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato por parte de GMF, y las mismas se encuentran sujetas a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GMF para contratar. Para más información sobre los términos y condiciones y demás requisitos de contratación, por favor visite la página de internet: www.gmfinanciamiento.mx. (1) CAT PROMEDIO del 33.10% sin IVA para fines informativos y de comparación. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Cavalier® 2023, paquete LS "A", con Tasa del 14.73% con un valor de \$427,900 con enganche del 35% equivalente a \$149,765 MXN. A 72 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 30 de enero de 2023. Contratación en Moneda Nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. La mensualidad desde \$4,599 MXN aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 72 meses y sólo es válida en vehículos Chevrolet Cavalier® 2023 paquete LS "A". Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. (2) CAT PROMEDIO del 12.60% sin IVA para fines informativos y de comparación. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Cavalier® 2023, paquete LS "A", con Tasa del 0.0% con un valor de \$427,900 con enganche del 35% equivalente a \$149,765 MXN. A 18 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 30 de enero de 2023. Contratación en Moneda Nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Plazo de 18 meses sin intereses, válido en vehículo Chevrolet Cavalier® 2023 todos los paquetes. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (3) No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con aseguradoras participantes. Para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumulable con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes. (4) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Comisión por apertura del 0% solamente válida en vehículos Chevrolet Cavalier® 2023 todos los paquetes. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (5) Contrata ahora y paga tu primera mensualidad hasta en 60 días (abril de 2023). Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. hasta el 28 de febrero de 2023. Aplica únicamente en un plan estándar de financiamiento para vehículos nuevos con un enganche mínimo del 20%. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal.

**Santi Giménez sobre su llegada al Feyenoord: 'No era lo suficientemente bueno'**

**El Bebote se lució con un golazo para el triunfo de su equipo sobre el Heerenveen**

Aunque hoy por hoy es uno de los delanteros más determinantes, Santiago Giménez confesó que estuvo inseguro en el Feyenoord. Según Chaquito, pensó que no era lo suficientemente bueno, e incluso el

DT se lo dijo. "Me encantan los Países Bajos. Este es el comienzo. Hago lo mejor que puedo y trato de llegar a la cima. Cuando llegué aquí no era lo suficientemente bueno, el entrenador también me lo dijo", declaró para ESPN.

Santiago Giménez fue clave para el triunfo del Feyenoord sobre el Heerenveen. El 'mexa' anotó el 2-1 para sellar la victoria y volver al liderato de la Eredivisie.



# SECCIÓN B

LUNES 13 DE FEBRERO DE 2023

## SUPER BOWL LVII



### Patrick Mahomes y los Chiefs son los campeones del Super Bowl LVII

**Patrick Mahomes y los Kansas City ganan su segundo Super Bowl en cuatro años tras derrotar en Glendale a los favoritos Eagles**

Patrick Mahomes y los Kansas City Chiefs lo volvieron a hacer, se consagraron campeones del Super Bowl LVII en el State Farm Stadium.

#### Mahomes MVP del Super Bowl

Mahomes pasó para 183 yardas y tres touchdowns, pese a estar lesionado del tobillo derecho. Los Chiefs sobrevivieron a un excelente juego de Jalen Hurts, el joven quarterback de los Eagles, quien totalizó cuatro touchdowns, tres de ellos por la vía terrestre. El quarterback consiguió su segundo trofeo Vince Lombardi y obtuvo el MVP del Super Bowl LVII.

#### Fumble de Jalen Hurts

Jalen Hurts perdió el balón al intentar correr y el linebacker Nick Bolton lo llevó hasta las diagonales, hasta ese momento se empató con el extra de Harrison Butker.

#### Gol de campo que coronó la hazaña

Harrison Butker conectó un gol de campo de 27 yardas a ocho segundos del final del juego y los Chiefs derrotaron 38-35 a los Philadelphia Eagles para ganar el Super Bowl LVII, su segundo título de la NFL en cuatro años.

#### Equipos especiales de Chiefs

Kadarius Toney tuvo un gran regreso en el último cuarto, tras el despeje de Arryn Siposs. El punter puso el balón en la yarda 30 de Kansas City y el especialista la llevó hasta la cinco de Philadelphia Eagles.

#### Isiah Pacheco, la sangre latina presente en el Super Bowl

El running back se reafirmó como uno de los jugadores protagonistas de los Chiefs, durante el tercer cuarto llegó a las diagonales, acaparando las miradas y que le permitió a los Chiefs continuar de lleno en la pelea.

## SUPER BOWL LVII

### El premio de Mahomes por su MVP

**Patrick Mahomes fue nombrado el MVP del Super Bowl después de la victoria de Chiefs. ¿Cuál fue el premio que se llevó por haber sido el más valioso? Te contamos.**

Los Chiefs se coronaron como campeones del Super Bowl LVII después de vencer a los Eagles. El quarterback de los Chiefs, Patrick Mahomes fue nombrado como el 'MVP' del duelo después de liderar la victoria del equipo.

Además de recibir el trofeo que

lo acredita como el jugador más valioso del partido, el 'MVP' también se lleva otros premios. A diferencia del premio económico que se llevan los jugadores por ganar el trofeo Vince Lombardi, la NFL no recompensa de manera monetaria al 'MVP'.

Sin embargo, Mahomes podría recibir un gran pago en caso de que se active una determinada condición en su contrato. De esa manera, cualquier persona que tenga una actuación estelar podría ser equilibrada para recibir una gran bonificación.

Dependiendo de los patrocinadores del jugador, en alguna ocasión al jugador más valioso también se le ha brindado como premio un automóvil, o diversos reconocimientos, además del ya

tradicional viaje a Disney World, con un desfile en la ciudad de Orlando, Florida.

La historia del trofeo del MVP

Desde que se jugó el primer juego en 1967, este premio se entrega anualmente al mejor jugador. La revista SPORT entregó el premio hasta 1989. Bart Starr ganó el premio al Jugador Más Valioso en el primer par de Super Bowls. Desde entonces, la NFL ha entregado el trofeo anualmente a partir de 1990.

Tom Brady es el jugador que tiene más premios del MVP del Super Bowl. El ahora retirado quarterback ganó cuatro premios con los New England Patriots y después ganó uno más con los Tampa Bay Buccaneers, este último enfrentando a Patrick Mahomes y los Chiefs.



SUPER BOWL LVII

# ¿Cuánto dinero cobran de premio los jugadores de Chiefs por ganar el Super Bowl 2023?

**Los Chiefs son los campeones del Super Bowl LVII. Además del trofeo Vince Lombardi, los ganadores pueden presumir llevarse una jugosa cifra económica.**

Los Kansas City Chiefs son los campeones del Super Bowl LVII después de vencer 38-35 a y con ello ganaron el trofeo Vince Lombardi, sin embargo, además del gran trofeo que brinda la NFL mediante el comisionado Roger Goodell, también obtuvieron un premio monetario importante por el campeonato.

De acuerdo con la NFL, los Chiefs ganaron un total de \$157 mil dólares por haber logrado el anillo de campeones, mientras que los obtuvieron \$82 mil dólares por haber llegado a esta instancia, a pesar de haber perdido en el encuentro final.

De esta manera, el premio aumentó con respecto al año pasado, cuando Los Angeles Rams obtuvieron el trofeo después de vencer en el duelo a los Cincinnati Bengals, quienes se llevaron un total de \$157 mil dólares por la victoria en el SoFi Stadium, en la ciudad de Los Ángeles.

También para el equipo perdedor resulta una mayor ganancia con respecto al año pasado. De acuerdo con NBC Sports, los Bengals, quienes cayeron a pesar de Joe Burrow y Jamarr Chase, se llevaron \$75 mil dólares por disputar el duelo por el título, por lo que este año el aumento fue de \$7 mil dólares.

El premio puede ser menor Sin embargo, no todos obtuvieron el premio económico completo. Algunos jugadores del equipo campeón o del equipo que perdió obtuvieron solamente la mitad del dinero prometido. Aquí te explicamos quienes obtuvieron el monto completo y quienes únicamente se quedaron con la mitad.

**Completo:**  
Jugadores en la lista activa o inactiva del equipo cuando se juega el Super Bowl que han estado en la lista durante al menos tres juegos anteriores (temporada regular o playoffs).

Jugadores que no están en la lista activa o inactiva del equipo cuando se juega el Super Bowl, pero que



han estado en la lista durante al menos ocho juegos anteriores (temporada regular o playoffs).  
Jugadores veteranos que se lesionaron durante la temporada regular y fueron eliminados de la lista activa o inactiva del equipo, siempre que aún estén bajo contrato cuando se juegue el Super Bowl.

Solo la mitad

Jugadores en la lista activa o inactiva del equipo cuando se juega el Super Bowl que han estado en la lista por menos de tres juegos anteriores (temporada regular o playoffs).

Jugadores que no están en la lista activa o inactiva del equipo cuando se juega el Super Bowl, pero que han estado en la lista durante al menos tres y no más de siete juegos anteriores (temporada regular

o playoffs).

Jugadores de primer año que se lesionaron durante

la temporada regular y fueron eliminados de la lista activa o inactiva del equipo, siempre que todavía estén bajo contrato cuando se juegue el Super Bowl.



## Noticias por la Radio

**Arianna OLVERA**

**José Luis NARANJO**

#AntesQueNadie

**EN VIVO** LUNES A VIERNES 6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos por **99.3 FM**

Sintonízalos en Canal 8.1 en TV abierta **8N TV**

## Vive momentos increíbles

viaja este **14 de febrero**  
¡APROVECHA EL DESCUENTO WEB Y APP!

**10%**  
de descuento  
en tu boleto sencillo

**19%**  
en tu regreso al  
comprar viaje redondo

**10%** en tu regreso al comprar tu viaje redondo

Reserva en

**33 3111 8780** **33 1526 6794**

Página web o app [www.tepicplus.com](http://www.tepicplus.com)

\*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 6 DE FEBRERO DEL 2023 AL 28 DE FEBRERO 2023. \*EL DESCUENTO SE APLICA SOBRE LA TARIFA DE ADULTO VIGENTE. \*NO VÁLIDO PARA BOLETOS DE ESTUDIANTE, INAPAM, MENOR E INFANTE U OTRAS PROMOCIONES. \*\*CAT 0% INFORMATIVO \*CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

# XVIEW + INTERNET

# ES MÁS VELOCIDAD

TV INTERACTIVA | INTERNET DE 50 A 1000 MEGAS\*\*

**PONTE MEGA** | [mega.mx](http://mega.mx) | **33 9690 1234**

\*\*Consulta la velocidad promedio de tu paquete contratado en [megaable.com.mx/velocidad-de-descarga-promedio](http://megaable.com.mx/velocidad-de-descarga-promedio).



Cuida tu salud  
a precios  
¡Muy bajos!



**ALIMENTOS NUTRITIVOS**

**GLUCERNA VAINILLA**  
400 gr. polvo



\$279<sup>00</sup>

**TU SALUD es primero**

**ANTICONVULSIVOS FAMILIA EPIVAL ER**



40% DE AHORRO

**ANTIBIÓTICOS FAMILIA AMOXICLAV\***



45% DE AHORRO

**VIAGRA\***  
100 mg. 2 tabletas  
50 mg. 1 o 4 tabletas  
(misma presentación)



2x1

\* Su venta requiere receta médica

**UROLOGÍA OSIDEA GL**  
100 mg/5 gr. 1 sobre, gel  
2x1 oferta armada



\$69<sup>00</sup>

**ANTI-INFLAMATORIOS**

**ANALGEN**  
220 mg. 20 tabletas



40% DE AHORRO

**BIOLÓGICOS ENTEROGERMINA**

5 ml. 10 ampolletas



Lleva 2 por \$739<sup>00</sup>

**ANTIDIARREICOS FAMILIA PEPTO BISMOL**



50% DE AHORRO

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos**

**FAMILIA DEXABIÓN**



50% DE AHORRO

**INAVIDA**  
5 cápsulas



\$85<sup>00</sup>

**FAMILIA NEURALIN**



40% DE AHORRO

**HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLIT**  
625 ml.

\$21<sup>90</sup>

**BUSCAPINA COMPOSITUM**  
10/250 mg. 20 tabletas

45% DE AHORRO

**SEDALMERCK MAX**

50% DE AHORRO

**VÍAS RESPIRATORIAS FAMILIA TESALON**

45% DE AHORRO

**LOTRIMIN-UNO**  
20 gr. crema

\$69<sup>00</sup>

**FEMISAN**  
Óvulos y tabletas

40% DE AHORRO

**ANTIGRIPALES AGRIFEN NOCHE**  
10 tabletas

Lleva 2 por \$44<sup>90</sup>

**ANTIFLU-DES**  
24 cápsulas

\$99<sup>00</sup>

**BRONCODILADORES FAMILIA DIMACOL**

40% DE AHORRO

**HORMONAS MOMENTS**  
50 mg. 30 tabletas

45% DE AHORRO

**ANTICONCEPTIVOS PAULA**  
21 tabletas

50% DE AHORRO

**CYCLOFÉMINA**  
25/5 mg. 0.5 ml. c/jeringa

\$295<sup>00</sup>

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

**ANALGÉSICOS PARACETAMOL PHARMALIFE**  
750 mg. 10 tabletas

Lleva 2 por \$39<sup>90</sup>

**ANTIBIÓTICOS CLINDAMICINA PHARMALIFE\***  
300 mg. 16 cápsulas

75% DE AHORRO \$51<sup>00</sup>

**ANTIÁCIDOS OMEPRAZOL PHARMALIFE**  
20 mg. 30 cápsulas

85% DE AHORRO \$31<sup>90</sup>

**C-Revital MANDARINA/NARANJA**  
11 sobres. Excepto kids

Lleva 2 por \$159<sup>00</sup>

**ANTI-INFLAMATORIOS NAPROXENO-PARACETAMOL PHARMALIFE**  
15 tabletas

55% DE AHORRO \$48<sup>50</sup>

**ANTICONCEPTIVO LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE**  
28 tabletas

75% DE AHORRO \$29<sup>90</sup>

**UROLOGÍA TADALAFIL PHARMALIFE**  
20 mg. 4 tabletas

85% DE AHORRO \$84<sup>50</sup>

**VÍAS RESPIRATORIAS BENZONATATO PHARMALIFE**  
100 mg. 20 cápsulas

70% DE AHORRO \$33<sup>00</sup>

Paga con tu **TARJETA PARA EL BIENESTAR**

Banco Azteca

Paga tu Tarjeta

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 13 al 15 de febrero de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



¡Creciendo juntos!  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando,  
siempre contigo!



Av. Independencia #333  
Entre calle Principal y Rampa Sur,  
col. Los Lanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino  
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic